

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.267.

Madrid.—Sábado 12 de Noviembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS IDEAS Y LOS GARBANZOS REFORMA PARLAMENTARIA

El repórter, que es un vicioso de la política, tiene fuerza de voluntad bastante para imponerse abstinencias temporales, templadas del espíritu. Seis meses hace, si no hace ocho, que el bueno de Taf, aficionado a meter las narices donde guisan intrigas, ávidos siempre de humear por rincones, cortos y corrillos los preparados a la turea de nuestro político chispeante y gitano, no pone los pies en los caserones inviolables de la charlatanería, ni escribe dos renglones—quédese aparte y, en reservas, como secreto de confesión, la anónima labor—que a cabildo de Salón de Conferencias puedan oler.

¿Motivos? Le dijeron en cierta ocasión al repórter, allá por el mes de abril, cuando andaba metido hasta el cuello en menesteres electorales—que unos excelentes cazadores oportunos aprovecharon para matar la liebre que él había levantado—le dijeron, repito, que la política de tertulia y escaño en nuestro país era cosa totalmente contraria a las realidades del vivir nacional.

¿Será cierto—pensó el repórter—que todo esto ir y venir por pasillos, tribunas y salones; todo este correr y sudar de los que a la política consagramos la existencia no sirve para cosa alguna que al pueblo le interese y a la comunidad favorezca?

Y como el más hondo y firme convencimiento—suele engendrarlo la observación propia y el propio sentimiento, a observar y a sentir, alejado de toda influencia, consagró estos meses de huelgas, de amenazas, de revoluciones, de miedos y de bufonías el pacífico repórter.

Verdad es lo que al repórter le decía el ciudadano, y es más triste esta verdad, cuando se llega a ella después de haber comprobado, también por observación directa y por propio convencimiento, que en la política viven y en la política se gastan y al golpe traidor de la política sucumben los hombres de espíritu más fuerte, de voluntad más férrea, de cerebro más poderoso, de más luminosas iniciativas que produce España.

¿Qué tiene la política, esta política española, para convertir en fuego fatuo, en rápido destello, la chispa de una inteligencia poderosa, que en otros órdenes de la vida—en el comercial, en el científico—hubiera producido intensas sacudidas, saludables vibraciones, luz, calor y fuerza, tonificadoras del organismo social?

¿Qué tiene? El repórter os lo dirá, porque lo ha vivido, porque lo ha respirado. Tiene la política un ambiente húmedo y enrarecido que empaña los cristales de las casas políticas, de los círculos políticos, de las Cámaras y de los ministerios; tiene una atmósfera irrespirable que no nos permite salir del círculo al arroyo sin subirnos el cuello del gabán. Y cuando lo subimos para no recibir la corriente de aire callejero, a la vez que nos tapamos la boca—que antes, y no entonces, debimos tener cerrada,—nos tapamos los ojos y las narices y los oídos, y resguardamos en los bolsillos del gabán las manos pecadoras, difícilmente purificables.

Y así, sin tacto, sin vista, sin olfato, sin oído, cómo hemos de apreciar un mundo que requiere, para ser estudiado, la atenta aplicación de todos nuestros sentidos, incluyendo el sentido común, que también suele perderse entre el humo del cigarro y el calor de las polémicas?

Cuando salimos del Congreso, cuando dejamos atrás la puerta encristalada y anchurosa del Senado, una opinión va con nosotros. ¿Acaso al montar en un tranvía, al entrar en un café, si llevamos en los oídos las últimas frases del debate, los gritos finales de la polémica, el rumor de los últimos cabildos, nos pasa por la imaginación la idea absurda de que toda aquella gente que sube y baja, invadiendo las plataformas, o aquella otra que bebe, come y fuma ante los veladores, piense en cosas sin relación con lo que pueda ocurrir al día siguiente en las Cámaras con motivo de la interpelación del Sr. Soriano o de la pregunta del Sr. Senante?

Transcurre el tiempo, y la abstinencia de político nos trae suavemente, dulcemente, la certeza de que estábamos equivocados; de que el sentir nacional no se halla aprisionado y secuestrado dentro de los muros de las Cámaras; de que aquello no lo es todo como nosotros suponemos; de que no está fija sobre aquello la mirada del país, como exclaman nuestros parlamentarios cuando deliran al compás de la música subyugadora de sus bellas oraciones.

—Quiere decir—preguntará el lector—que, según el repórter, entre políticos y país no podrá haber jamás, en esta pobre España, término de avenencia. ¿Es eso?

No, lector, no es eso. Son los políticos hombres buenos y malos como nosotros; como nosotros acondicionados para el acierto y para el error. Sólo hace falta, para que ni al acertar nos humillen ni al errar exciten nuestra soberbia, que marchemos a paso igual y por el mismo camino, que nosotros vayamos a ellos o que ellos vengan a nosotros, sin alzarse hasta las orejas, dejando en inacción los sentidos, el cuello del gabán.

He ahí el problema. Porque ahora, cuando ellos viven la vida del entusiasmo, cuando ellos combaten haciendo la ilusión de que libran descomunal batalla favorable al país, los miramos nosotros asombrados, con el asombro de quien no acierta a explicarse la razón de que para cazar moscas se vistan los hombres armadura de acero, calen espuelas y consisten recia lanza en actitud de reto. Y así, que ellos, sudorosos, fatigados,

se retiran del palenque, creyendo cumplida su alta misión, nosotros saltamos a la arena, pidiendo como locos que empiece el torneo.

¿No es esta la realidad? Volved los ojos al hemiciclo y no apartéis de él la mirada durante unas horas. El Sr. Iglesias y Posse fulmina amenazas y anatemas; el Sr. Iglesias y Ambrosio (así está escrito en el *Diario de las Sesiones* el nombre de D. Emiliano), canta la revolución de Barcelona; el Sr. Iglesias (D. Dalmacio) vierte sobre el banco azul el depósito de las acres censuras... Los escaños están llenos. A las puertas del salón se agolpan los ex diputados. Se pinta en los semblantes la emoción y el interés.

El Sr. Presidente agita la campanilla y dice: «Orden del día. Presupuesto de Instrucción pública.»

Y el hemiciclo queda despejado, precisamente a la hora en que el pueblo, todo el pueblo, chicos y grandes, quisiera entrar para asistir a lo que él cree único motivo serio de pelea, de enardecimiento y de pasión.

¿No es verdad, lectores, que es ahí donde encontráis el argumento más firme de la demanda de divorcio presentada por nuestro señor el País contra su infiel esposa la Política?

Repasemos los periódicos, oigamos las conversaciones en el hogar, en el café, en el teatro. Los jueces se quejan de sus escasos sueldos, los militares no pueden vivir con sus mequitas pagas, los empleados se mueren de hambre con sus miserables nóminas, los maestros de escuela no se comen a los chicos, porque son hombres civilizados. Los agricultores piden una consignación, los comerciantes otra, los obreros, otra los ministros del Tribunal de Cuentas...

¿Pero qué es esto, Santo Dios?... ¿Maniobra política?... ¿Movimiento revolucionario?... ¿Anhelos de libertad?... ¿Síntomas reaccionarios?... ¿Avance de las izquierdas?... ¿Triunfo de las derechas?...

Esto, Fabio, hablando en plata, es hambre. Hambre de todo. Hambre de orden, hambre de disciplina, hambre de legalidad, hambre de chuletas y de solomillos con patatas.

Hambre, ¿por qué? ¿Por exceso de bocas? ¿Por escasez de dinero? ¿Por deficiencias de producción? ¿Por horrores y errores administrativos? ¿Por abundancia de holgazanería? ¿Por sobra de administradores remunerados y falta de cosa administrada que produzca en proporción de esas remuneraciones?

He ahí como los políticos, si estudiaran y resolvieran ese, que es el único problema nacional, grave y peligroso, tan relacionado con la cuestión religiosa y con los trascendentales debates políticos de estos días, como yo empantado con los 20 hijos del pobre Chulalongkorn (q. e. p. d.), dejaría sin efecto de un golpe la demanda de divorcio entablada por el País contra su infiel esposa la Política.

Tenemos leyes para todo, hasta para delinquir sin responsabilidades. Sólo nos falta una de tres artículos que nos ponga en condiciones de arreglar nuestra Hacienda.

Si el repórter fuera presidente del Consejo, como dicen los estadistas de café, mañana mismo la leería en las Cortes, y diría así:

«Artículo 1.º El día 1.º de septiembre de cada año se reunirán las Cortes para discutir los Presupuestos y los proyectos económicos, leídos en mayo anterior, quedando establecida en términos absolutos la prohibición de tratar otros asuntos, aun siendo graves y urgentes, en las sesiones del período parlamentario, que empezará a la fecha indicada y terminará el 23 de diciembre.

Art. 2.º Los señores diputados cobrarán dietas de 25 pesetas por cada sesión a que asistan desde 1.º de septiembre hasta 23 de diciembre.

Art. 3.º Las sesiones que se celebren en los meses restantes del año (sin dietas, naturalmente) serán destinadas a discutir las cuestiones que el Gobierno y los señores diputados estimen más oportunas, incluyendo las crisis anteriores a la Revolución, la Ley de Partidas, el Fuero Juzgo y hasta el funcionamiento de las Cortes de Cádiz, sin acudir a las fiestas del centenario.»

¿No sería ese un buen programa, una sustancial y sustanciosa reforma?

El repórter cree que sí, y lo cree porque desde hace muchos años opina que el comienzo de la redención de España pudiera iniciarse desarrollando con perseverancia y energía el contenido de esta inocente fórmula:

Aplicación constante y recta del Código penal. Equitativa y justa distribución del Presupuesto.

Tal vez los que necesitan llevarse la mejor parte del segundo y rehuir las sanciones del primero, nos hayan traído, en su lucha por inutilizar hombres que a ese programa se atuvieran, al estado lamentable en que vivimos... si es que realmente vivimos.

TAF

ECOS

He aquí un anuncio que publica un periódico de Boston:

«Se necesita, para Massachusetts, una actriz que tenga una personalidad magnética, una hermosa presencia y notable poder emotivo, para interpretar un papel trágico de fuerza y valor fenomenales. Quinientos dólares por semana.»

La Empresa del teatro Español debe consolarse. También en Massachusetts les falta una actriz. Y eso que no la pagan mal.

Un campesino de Gachnang, en Turgovia (Suiza), acaba de recoger una manzana que, probablemente, es la mayor del mundo.

Mide 28 centímetros de diámetro y pesa 450 gramos.

NOTAS MADRILEÑAS HABLEMOS DEL AYUNTAMIENTO

Higiene y... credenciales.

Claro está que al hablar del Ayuntamiento de Madrid tendremos que hablar mal, porque tiene la desgracia nuestra Corporación municipal de que las cosas que hace no satisfacen al vecindario.

En dos ocasiones hemos acogido en nuestras columnas las denuncias y protestas de los vecinos de la Plaza de la Cebada, respecto al peligro que ofrece para la salud pública el estado en que se encuentra el Mercado de la calle de Toledo.

Ayer, en plena sesión, levantó su voz un concejal, confirmando cuanto en estas columnas habíamos dicho dos semanas antes; pero su voz cayó en el vacío, como nuestras denuncias, porque ni el Concejo tomó el acuerdo de hacer las obras de saneamiento necesarias en el Mercado, ni el alcalde prometió siquiera enterarse de la exactitud de la denuncia para remediar el mal.

¿Es que va a perdurar eternamente la salida al exterior de las aguas sucias de los puestos de cascos? ¿Van a continuar eternamente las charcas inmundas, cargadas de detritus de todo género, que se forman en los salmededores del Mercado?

Todo alcalde tiene obligación de velar por la salud de sus administrados; pero el señor Francos Rodríguez, además de ser alcalde, es un higienista notable, y esta condición le obliga más aun a evitar que en barriada tan populosa como la de la Plaza de la Cebada, y en lugar tan concurrido como el Mercado, perdure tan vergonzoso abandono y corra peligro la salud del vecindario.

A un concejal se le ocurrió ayer preguntar la causa de haber dado de baja a medio centenar de obreros de los que estaban dedicados al tapado de calas, y otro edil declaró paladinamente que primero se dió de baja a unos veinte para que los concejales dispusieran de algunas credenciales para sus compromisos, y que posteriormente se ampliaron las bajas hasta cincuenta y cinco para que todos los concejales gozasen del placer de repartir credenciales entre sus amigos.

La teoría es verdaderamente peregrina y eminentemente edilina; así se explica que las calas tardan en taparse y se tapen mal; pero bueno es también consignar la opinión de otro concejal, que dió que el servicio era defectuoso por falta de organización de los ingenieros y los sobrestantes.

¿Siga la broma! Según un concejal, la culpa de lo mal atendidos que están los servicios municipales es de los técnicos; según otro, la culpa es de los obreros, y, entretanto, el vecindario que sufre molestias y los concejales que sigan su orgiástico reparto de credenciales.

ESCÁNDALO EN UNA CÁMARA

Los diputados belgas se apostrofan iracundos

El dinero y las elecciones.

BRUSELAS. Las primeras sesiones del Parlamento belga están siendo, como se anunciaba, extraordinariamente borrascosas.

Los liberales y socialistas han roto las hostilidades contra los católicos, aprovechando la validación de los mandatos.

Se procedió a la aprobación de las elecciones legislativas del 22 de mayo, cuando el socialista Destree levantó y dió:

—Podría demostrar que los católicos nos han arrebatado tres actas.

Verhaegen, diputado católico de Gante, contestó diciendo que May, un liberal que ha triunfado en Nivelles, compró muchos votos, y que a eso debe la victoria.

—Prueben! gritaron las izquierdas.

—No las tengo; pero es verdad!—respondió Verhaegen.

Hubo con tal motivo un verdadero escándalo.

Vandervelde gritó:

—Estáis los de las derechas incapacitados para hablar de corrupciones electorales!

Verhaegen calificó con un epíteto injurioso a las izquierdas.

Estas pidieron con grandes voces que el diputado católico fuera censurado por el presidente.

Este no accedió a la petición, y entonces repuso el liberal Hysmans:

—El presidente Beernaert es un hombre parcial, pues deja que la mayoría insulte a la oposición.

Todas las izquierdas, liberales y socialistas, se pusieron en pie y gritaron estentóreamente:

—Fuera ese Gobierno! ¡Disolución!

El escándalo fué tan formidable, que Beernaert suspendió la sesión y abandonó el sillón presidencial.

Al cabo de algún tiempo, la sesión fué reanudada.

Jurez, liberal, denunció varios casos de corrupción electoral que, según él, cometieron los católicos.

Estos los negaron, y entonces Jurez repuso:

—Digo esto aceptando todas las responsabilidades y dando mi palabra de hombre honrado. Si miento, que se me castigue.

Woeste levantóse para defender a los católicos, y el socialista Royer le interrumpió gritando:

—He ahí al jefe de los falsificadores!

Los católicos se indignaron, y Royer explicó sus palabras.

—He llamado a Woeste jefe de los falsificadores porque el año pasado, cuando la Cámara votó la ley contra los fraudes electorales, Woeste negóse a darla su sufragio y tuvo el cinismo de declarar que la ley no serviría de nada si los Ayuntamientos sabían tomar sus precauciones.

Woeste calló, y las izquierdas continuaron gritando:

—¡Disolución! ¡Disolución!

La sesión fué levantada entre un tumulto espantoso.

Los socialistas dicen que irán cualquier día a la Cámara con trompas de caza, y que, tocando en ellas, impedirán que hablen los miembros del Gobierno.

Este tiene sólo seis votos de mayoría, de ellos tres dudosos, y se cree que no podrá resistir largo tiempo a las izquierdas parlamentarias.

LA COMPAÑÍA DEL ESPAÑOL

Esta mañana se ha reunido la Comisión de espectáculos para aprobar la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Español.

He aquí el elenco:

Director artístico, D. Miguel Ramos Carrón.

Actrices: Rodríguez (Matilde), Ferri (Ana), desde el 7 de enero; Badillo (Consuelo), Velázquez (Dolores), Bedia (Trinidad), Mendizábal (Guadalupe), Luna (Isabel), Navarro (Carmen), León (Consuelo), Geyo (Consuelo), Más (Isabel), Medina (Esperanza), Arteaga (Eloisa), Simó Raso (Amalia), Arroyo (I.), Ramírez (Consuelo), Barral (M.), Pérez (F. María), Pallarés (Matilde).

Actores: Morano (Francisco), desde enero; Rubio (José), Calvo (Ricardo), Calle (José de la), Ruiz Tatay (Leovigildo), Soler (Miguel), Gonsálvez (Federico), Sepúlveda (Pedro), Vaz (Felipe), Vico (Manuel), Gil (Manrique), Granda (Pedro), Calvo (José), Lucio (José), Sapela (Castor), Fernández (Marcelo), Zavalta (Julio), Callol (Rafael), Moreu Gisbert (Lope), Llana (Valentín).

La inauguración se verificará con *El sí de las niñas* y *La función de mi pueblo*.

Ramiro de Maeztu

Ha llegado a Madrid nuestro querido amigo y compañero, el ilustre escritor Ramiro de Maeztu.

En estas columnas, con más razón que en las de cualquier otro periódico, necesitamos prescindir del elogio, porque Ramiro de Maeztu, que las ha honrado con su diaria colaboración durante muchos años, ha dicho a los lectores, a España entera, lo mucho que valen su poderosa mentalidad, su espíritu de observación, su vastísima cultura, su clarividencia asombrosa.

Ramiro de Maeztu, trabajador incansable, apenas puso el pie en España, y cuando todos creíamos que iba a tomarse un descanso, reparador de las fatigas ocasionadas por una ardua y no interrumpida labor de mucho tiempo, prosiguió su obra laudable de hacer patria y cultura, iniciando una serie de notables conferencias en las provincias del Norte.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar a Maeztu, y hemos encontrado en él al mismo hombre fuerte, de espíritu batallador, de voluntad poderosa, decidido a no conceder treguas en la lucha por los ideales.

Si Ramiro de Maeztu llegara a Madrid siendo redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el rutinarismo, un rutinarismo que la mala fe de las gentes ha creado, nos obligaría a prescindir de otras manifestaciones que no fueran las del cariño.

Ahora podemos añadir a los testimonios de sincero afecto, las expresiones de admiración que la personalidad y la obra de Maeztu merecen.

Reciba el querido compañero el saludo que le envían cuantos en esta casa trabajan, amigos todos y todos admiradores del insigne escritor.

EN LA EXPOSICIÓN

Conferencia de Sancha.

Ayer dió su anunciada conferencia en la Exposición de Bellas Artes el notable dibujante y caricaturista Sr. Sancha.

Concurren en Sancha las más estimables condiciones de palabra, de ingenio y de facilidad prodigiosa en su arte, y, por lo tanto, su triunfo fué completo.

Discurriendo acerca de la caricatura y de sus procedimientos especiales, Sancha hizo pasar un rato delicioso a la numerosa y distinguida concurrencia que acudió a escucharle.

Explicó donosamente este arte difícilísimo, el más difícil para el dibujante, de descomponer—en el buen sentido de la palabra—una fisonomía para retener en ella sus rasgos salientes y perfiles cómicos, y practicó ante sus oyentes la teoría de su ameno discurso ejecutando, en breves momentos y con acierto admirable, la caricatura de algunos de aquellos.

Fué muy aplaudido el distinguido caricaturista.

Una aclaración.

En una de mis informaciones acerca de la Exposición, al hablar de la Sección de Escultura y al referirme a la obra expuesta por Ferrant, artista muy notable, hijo del ilustre director del Museo de Arte Moderno, dije que el joven escultor es pensionado en Roma.

Ayer recibí atenta carta suya rogándome haga constar que ni es pensionado en Roma ni ha percibido nunca pensión alguna, y yo le complazco muy gustosamente.

R. S.

NOTAS CIENTÍFICAS LA SEMANA MEDICA

Uno de los éxitos más grandes que soñarse pueden, lo alcanzó el otro día el doctor Jimeno en la conferencia que dió a los titulares. ¡Cuidado que dijo cosas de sustancia, ocurridas dulcemente por su fácil y brillante oratoria! Es imposible poner ya más intención ni galanura en la frase.

Demostró que la causa del problema radicaba principalmente en la falta de fe y en la carencia de espíritu de colectividad. Propuso que los médicos fuesen funcionarios del Estado, y les aconsejó también que su Montepío dependa del Instituto de Previsión.

«Con voluntad férrea, disciplina y unión inquebrantable—terminó diciendo el sabio catedrático de San Carlos,—el hombre lo consigue todo.»

Tiene razón el doctor Jimeno. ¡Ahora, que es tan difícil de conseguir todo eso en una clase como la nuestra!... Somos una excepción de la regla.

Para bien de todos, ha sido nombrado vicepresidente ejecutivo, es decir, presidente, de la Comisión permanente contra la tuberculosis el doctor D. Antonio Espina y Capo.

No ha podido recaer la designación en persona más apta, ni de espíritu más amigo de la concordia, que la del ilustre académico.

Ahora, seguramente, esa Junta tan ansiada se reunirá; reinará la paz entre los antituberculosos, y de ella y de las grandes iniciativas del doctor Espina resurgirá nueva savia y entusiasmo para la lucha.

El doctor García del Diestro expuso ayer brillantemente un caso de septicemia ante la Sociedad Ginecológica Española.

Presentó con este motivo varios trabajos de laboratorio, y por ello recibió la felicitación de los Sres. Manueco y Sarabia.

¡Ellas también unimos la nuestra.

¡Es tan raro ver estudios completos y acabados, sobre todo desde el punto de vista del laboratorio, en nuestras Academias!

Ha muerto el sabio profesor francés Lancaereux. Su vida fué una vida de lucha y de triunfos, impregnada toda de juventud y de ardor científico, a pesar de su infinidad de orientaciones.

Comenzó dedicándose al sistema nervioso; pasó luego al estudio de las intoxicaciones; publicó más tarde su famoso tratado sobre las enfermedades del hígado y del páncreas, y últimamente compuso un *Traité de la goutte*.

Anoche se reunió la Academia Médico-quirúrgica para la elección de cargos, siendo reelegidos los doctores Márquez, Goyanes, Fernández Sanz, Hernando y Carrasco.

Las sesiones científicas comenzarán el próximo lunes. El jueves por la noche, además, habrá otra sesión general para la modificación del reglamento, que tanta falta hace.

El iniciador de la idea fué el doctor Lozano.

A primeros de enero, y con el título de *Vida Médica*, se publicará un nuevo periódico profesional, que dirigirá nuestro querido amigo el doctor Eleicguí.

En él aparecerán hermanados los asuntos científicos y los literarios. Habrá profusión de dibujos, de fotografías y hasta de caricaturas. Un periódico moderno, en toda la palabra.

Nosotros, desde luego, le auguramos un gran éxito.

El premio Nobel de este año, correspondiente a Medicina, le ha sido adjudicado a Alberto Kossel, insigne profesor de Fisiología de Heidelberg, que tan conocidos estudios ha hecho acerca de las albúminas.

El doctor García Tapia, trabajador como pocos, ha lanzado ya a la venta el segundo número de su revista. Es tanto o más interesante que el primero.

Publica trabajos suyos y de los Sres. Cortés, Barberá, Irueste, García Vicente, Cobos, Diaz Góngora, Canalejo y Hernández, aparte de una completa información de revista de revistas.

El discurso del doctor D. Manuel Márquez, que tanto se elogió el día de la inauguración de la Academia, debe leerse con detenimiento, porque ese día se realizaron en él algunos «cortes» lamentables; es más, creemos que debiera editarse y ponerse a la venta para que el vulgo sacra de él provechosas enseñanzas.

Importa mucho divulgar los grandes daños que acarrea el procedimiento seguido por la mayoría de los que necesitan poseerse de cristales para corregir defectos de su vista. Es común en estos casos acudir a los ópticos, que, desprovistos de todo género de Patología y de Fisiología, suelen hacer la elección lo más rápidamente y peor posible. Así resulta ello.

Márquez cita multitud de casos muy curiosos, y arremete también graciosamente, de pasada, contra los monóculos e impertinentes. ¡Bien, amigo Márquez! Su trabajo, concienzudo y brillante, constituirá con seguridad uno de los más nuevos y firmes jalones en que se apoyará su elección de catedrático de Oftalmología.

DOCTOR G.

Este diario no pertenece

al Trust.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

RESULTADOS ELECTORALES

Los demócratas han triunfado en las elecciones generales y locales que acaban de celebrarse en casi todos los Estados de Norte América. Han sido derrotados los republicanos de la vieja cepa y los «insurgentes» a la devoción de Roosevelt. El triunfo de los demócratas es indudable que se debe a la división surgida en el seno del gran partido republicano en otros tiempos; división de que ayer hablábamos.

Toda la atención ha estado fija en el triunfo del candidato Mr. Dix, demócrata, para el cargo de gobernador de Nueva York. Con esta candidatura los demócratas han conseguido hacer triunfar la candidatura de los demás funcionarios que se votaron. Roosevelt ha sido derrotado hasta en su propio distrito, que ha dado casi el doble de votos a los demócratas. Además los demócratas han triunfado en los Estados de Massachusetts, Connecticut, Ohio y Nueva Jersey. Los republicanos han ganado, las elecciones, pero por una escasa mayoría, en los Estados de Iowa, Kansas y Nebraska. En casi todos los Estados del Sur han triunfado los demócratas. En el Milwaukee ha sido electo un socialista.

Estos triunfos de los demócratas no los han conseguido solamente a costa de la derrota de los amigos de Roosevelt. El vicepresidente de la República ha visto la ciudad en que reside, Utica, dar la mayoría de sus votos al candidato demócrata. El Presidente Taft ha visto también igual fenómeno en el Estado donde naciera y donde tiene influencias, en Ohio.

Lo que caracteriza estos resultados ante la opinión es el fracaso personal de Roosevelt. A pesar de la acción entusiasta que había puesto en la lucha; no obstante la popularidad de que disfrutaba su persona en los Estados Unidos, no ha podido vencer por la debilidad que se ha producido en el partido republicano a causa de la división, división de la que es él en parte responsable.

En vano Roosevelt ha querido arrastrar las masas de trabajadores contra los trusts y oponer el «ataque» al «escritorio». Las Asociaciones obreras no le han seguido, sobre todo porque la clase trabajadora se queja de que los republicanos del Estado de Nueva York no han hecho nada por ella. En una palabra, los trusts, antes unidos a los republicanos; ahora adversarios de Roosevelt, han contribuido al triunfo de los demócratas.

La cuestión que interesa ahora es saber si, no obstante el presente fracaso de su partido, Roosevelt tendrá tanta fuerza y tanta autoridad para dominar la corriente demócrata, que acaba de afirmarse con tanto vigor, y para triunfar, dentro de dos años, cuando se celebren las elecciones presidenciales. Nada se puede augurar; pero los demócratas, unidos a los trusts, acaso vean aumentadas sus fuerzas, y obtengan entonces el segundo triunfo, triunfo que será el definitivo.

COMIENZA LA BATALLA

Los incidentes que se han promovido en la apertura del Parlamento han producido una impresión considerable en Bélgica. Estos incidentes recuerdan otros que se produjeron en 1892 y que trajeron por consecuencia más tarde la revisión de la Constitución y la reforma electoral.

Los socialistas han ganado el paso del cortejo regio «Disolución». Los liberales se han sostenido de tomar parte en esta manifestación, porque estiman que no es necesario crear una agitación popular para derribar al Gobierno católico.

El discurso de la Corona, que refleja el programa de Gobierno, sigue siendo muy comentado. El no aludir a la unificación de las leyes electorales, demuestra que el Gabinete se inclina resultadamente hacia la vieja derecha. Tampoco ha hecho alusión a la instrucción obligatoria, cosa que ha descontentado vivamente a las izquierdas que van a entablar la lucha en ese terreno. Y en este punto está conforme con las izquierdas la joven derecha católica.

Otra cuestión difícil, apenas tratada, ha sido la cuestión de lenguas y de razas, que tanto agita la Bélgica. Sabido es que waleses y flamands andan en guerra.

A juzgar por estas primeras impresiones, es de esperar que las sesiones en el Parlamento belga van a tener un gran interés e indudablemente serán de una gran importancia y de un gran alcance político.

LA POLITICA INGLESA

Aun cuando con certeza nada se sabe, han circulado rumores de que no se ha llegado a una inteligencia entre los representantes de unionistas y liberales en las conferencias oficiosas que han venido celebrando. En el discurso días pasados pronunciado en Fife por el jefe del Gobierno, manifestó que esa conferencia había sido recibida muy bien por la opinión pública. El fracaso de ella indudablemente será un triste desengaño, porque vuelve a abrir el período de luchas. Y ¿cuál será el resultado? El punto culminante es el de las relaciones entre la Cámara de los Comunes y la Cámara de los Lores. Las elecciones próximas han dado de nuevo el triunfo a los liberales; pero con una mayoría tan reducida, que para gobernar necesitan el apoyo de los irlandeses y de los socialistas.

Así, antes de lanzarse de nuevo a la batalla, los dos partidos turnantes intentarán por todos los medios llegar a un acuerdo. Uno

de los publicistas de más notoriedad entre los conservadores darían ahora, aproximadamente, los mismos resultados que las anteriores. La Inglaterra industrial y sus ciudades populosas, así como Escocia y el País de Gales, elegirán de nuevo a los candidatos liberales, mientras que la Inglaterra central y del Sur, y en los distritos rurales, elegirán los candidatos conservadores. ¿A qué entonces, llevar de nuevo la agitación al país, para obtener idénticos resultados?

Por su parte, «The Times» ha dicho que la cuestión de Irlanda va unida a la cuestión de los Lores. La presencia de un grupo numeroso y compacto de irlandeses en Westminster ha venido a romper la política tradicional de Inglaterra. Por tanto, es necesario transigir ante la realidad de los hechos, y conceder la autonomía a Irlanda. Porque ¿cómo negar a los irlandeses lo que ya se ha concedido a los canadienses, a los australianos, y a los boers?

Este espíritu de tolerancia en los conservadores indica que las cuestiones pendientes se van a resolver en buenos términos, evitando nuevas luchas que nadie sabe a dónde llevarían.

EN PORTUGAL

CHOQUE DE TRENES

LISBOA. Según noticias recibidas aquí, el tren correo ha chocado con otro que venía de Badajoz en la estación de Assumar.

El suceso ha ocurrido a las seis de la tarde, según parece.

Se tienen pocos detalles del siniestro. Dices que han quedado destrozadas las máquinas de ambos trenes.

También se dice que los heridos son numerosos.

Se asegura que figuran entre ellos dos monjas portuguesas que iban a España en virtud del decreto de expulsión dictado por la República.

Se ha telegrafado a varias estaciones ordenando se envíen socorros y médicos a Assumar.

El choque se produjo a causa de un error de agujas.

Los estrenos de París

Francis de Croisset, el popular autor francés que ha escrito una comedia tan poética y delicada como *Cherubin* y *vaudevilles* tan graciosos como *Au bonheur, mesdames!*, acaba de estrenar una nueva obra en el teatro Michel.

«Le feu du voisin» es el título de la nueva producción, y he aquí cómo habla de ella el crítico de *Le Matin*:

«M. Francis de Croisset ha celebrado deliciosamente *Cherubin*. Ahora permanece fiel a su héroe, que se ha hecho inglés y se llama Harry Fahvay. Cerca de Nápoles enamoróse éste de una francesa, Raimunda, que es viuda sin haber sentido jamás la violencia del amor. Está la hermosa a punto de casarse con un amigo, Fernando, que no ha acertado a entender en ella la pasión. Sin esfuerzo, sin elocuencia—pues Harry no conoce el francés—, solamente con su juventud y su ingeniosa audacia, conmueve profundamente a Raimunda, que huye de él para salvarse del peligro.»

«Tres meses después está ella a punto ya de ser, sin entusiasmo, la esposa de Fernando. En esto reaparece Harry y Raimunda se halla dispuesta a ser suya. Pero Harry está muy contrariado ante esta conquista, porque se ha casado con otra mujer, a quien adora. Fernando ha descubierto el secreto de Raimunda, y se esfuerza en ocultarle que Harry es casado para no hacerla padecer. Conmovida ante esta bondad suprema, Raimunda es fiel a Fernando. Y éste, por su parte, se muestra satisfecho de Harry, que ha sabido con su presencia despertar a Raimunda; él, Fernando, se aprovechará de este ardimiento, que su esposa debe al fuego del vecino.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

«El primer acto es de singular gracia y viveza. El segundo es delicadamente conmovedor, casi doloroso, y hace pensar en *Mamá Colibri*, de Bataille, y en *Rafael*, de Román Coolus.»

DESPUES DE POSTDAM

Rusia sigue siendo amiga de Francia y de Inglaterra

Interviu con Sasonoff.

BERLIN. Durante su estancia en esta capital, Sasonoff, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, fué entrevistado por varios periodistas.

Uno de ellos, corresponsal de la «Novoje Vremia», de San Petersburgo, envió a este periódico unas cuartillas que contenían las declaraciones hechas por Sasonoff acerca de la política extranjera del Imperio moscovita.

He aquí lo más sustancial de ellas: «Mis conferencias con el Canciller de Alemania y con Kiderlen Waechter tendrán resultados positivos.»

Después de ellas, no queda jugar para las desconfianzas recíprocas ni para las sospechas.

El Canciller alemán y Kiderlen Waechter tienen opiniones notoriamente claras sobre las relaciones rusoalemanas.

Y esto ha permitido que nos entendamos sobre todos los problemas de actualidad.

En las cuestiones que hemos tratado en nuestras entrevistas no hemos tocado siquiera la situación política existente, que regula las relaciones de las diversas Potencias.

Y hemos procedido así porque dicha situación conviene igualmente a los intereses alemanes y a los intereses rusos.

Se sabe en Alemania que Rusia cumple conienzadamente sus compromisos y que no tiene razón alguna para renunciar a su estrecha alianza con Francia y a su cordial inteligencia con Inglaterra.

En tales condiciones, todos nuestros convenios con Alemania tienen que celebrarse sobre la base de la repartición actual de las fuerzas.

En lo que concierne a Turquía, el Canciller y Kiderlen Waechter desmintieron de la manera más categórica que Alemania tenga participación alguna en la política de aquella.

Rusia, por su parte, ha demostrado, sacrificando una importante suma de dinero para evitar conflictos entre Bulgaria y Turquía, el interés que siente por la última.

En Alemania se estima en su justo valor esta obra de paz de Rusia, y nadie sostendrá a Turquía, ni en Europa ni en Asia, en el caso de que dicha nación demostrara intenciones de turbar la paz.

Las noticias de los periódicos sobre la acción de Alemania en Persia, son muy exageradas.

Alemania reconoce nuestros intereses exclusivos en el Norte de Persia.

No los contrariará ni tratará de obtener concesiones territoriales.

Espera, sin embargo, que, en el caso de que sean construídos caminos de hierro en Persia, tendremos en cuenta sus intereses en lo relativo al ferrocarril de Bagdad.»

EL TRIUNFO DE LOS DEMOCRATAS

Son las elecciones yanquis el Waterloo de Roosevelt

Ultimos datos.

NUEVA YORK. Ya se tienen datos completos acerca de las elecciones celebradas el día 8 del actual en todo el territorio de los Estados Unidos.

En el citado día fueron elegidos: Los diputados de la Cámara de Representantes de Washington. (Maine y Vermont habían hecho ya sus elecciones.)

Las Cámaras legislativas locales de veintinueve Estados, Cámaras que nombran los miembros del Senado de la República.

Los gobernadores y altos funcionarios de veintiocho Estados.

Según los últimos datos, los demócratas han ganado cuarenta puestos en la Cámara de Representantes y han perdido tres. Por lo mismo, tendrán en dicha Cámara una mayoría de trece diputados.

Además, como se han hecho dueños de las Cámaras legislativas locales, que eligen los miembros del Senado, su minoría en éste aumentará seguramente con ocho sufragios.

Como Harrison en 1890 y como Cleveland en 1894, Taft tendrá que luchar con una Cámara de Representantes adversa, hostil a sus inspiraciones, y con un Senado dividido, en el que los republicanos amigos de Roosevelt serán los árbitros.

Pero no se limita a esto la victoria de los demócratas.

Han logrado derrotar a Roosevelt en Nueva York y a Taft en Ohio, por 55.000 votos de mayoría en el primer Estado y de 15.000 en el segundo, y hacer que sean elegidos gobernadores de dichos Estados Dix y Harmon.

El triunfo en Nueva York tiene una importancia excepcional, porque este Estado dió siempre a toda la Unión la norma política.

Los demócratas han triunfado también en Nueva Jersey, Connecticut y Massachusetts, Estados de tradición conservadora, logrando en ellos mayorías de 15.000, 4.000 y 25.000 votos.

Igualmente han vencido en Indiana, Estado donde Roosevelt creía triunfar porque lo había recorrido en septiembre, pronunciando discursos.

En Pensilvania, New Hampshire, Rhode Island, Iowa, Wisconsin, Illinois, Kentucky, Missouri, Delaware y Tennessee los republicanos han conservado sus posiciones, pero han visto disminuir considerablemente el número de sufragios emitidos en su favor.

Si los demócratas, victoriosos el día 8, prosiguen su propaganda, es seguro que en 1912 ganarán las elecciones presidenciales.

El rasgo más característico de la jornada ha sido la tremenda derrota de Roosevelt.

En septiembre, éste definió sus ideas, que pueden ser resumidas en estas dos palabras: imperialismo y demagogia.

Quería una especie de dictadura popular, un radicalismo cosariano.

En uno de sus discursos definió así su programa político:

«Quiero un Gobierno más enérgico que el actual. Las leyes simples convienen a sociedades primitivas.»

No quiero perseguir a las grandes Empresas; pero trato de impedir que sean ellas solas las que juzguen sus acciones.

El nuevo nacionalismo es enemigo de la confusión que resulta de las Cámaras legislativas locales, que reducen las cuestiones nacionales a intereses de campanario.

Es, más todavía, enemigo de la impotencia que nace de la división hasta lo infinito de los poderes de los Gobiernos.

Considera al ejecutivo como al intendente del bien público.

Pide al poder judicial que se interese más por las cuestiones que atañen al bienestar de los hombres que por aquellas otras relativas a los derechos de propiedad.

Pide al legislativo que represente a todo el pueblo, y no a parte de él.»

Durante su presidencia, Roosevelt, aunque profesaba estas teorías, no pudo realizarlas, porque en las Cámaras predominaban los enemigos de ellas.

Y confió a Taft, su sucesor, la función de llevarlas a la práctica.

Comprendiendo que era necesario proceder por etapas, Taft acomodó su política a esta necesidad.

El año pasado contentó a los conservadores, elevando las tarifas aduaneras.

Y luego, con leyes reglamentadoras de los ferrocarriles, realizó algunas de las aspiraciones de los amigos de Roosevelt.

En agosto, el partido republicano apareció compacto y dispuesto a ganar las elecciones.

Pero entonces Roosevelt volvíó de Africa y levantó bandera disidente. Los viejos conservadores neoyorquinos le atacaron; pero él revolvióse contra ellos, multiplicó sus agresivos discursos y durante su viaje de propaganda por el Oeste predicó el exterminio de las derechas republicanas.

En Saratoga, cuando la convención del Estado de Nueva York, redujo al silencio a sus enemigos y envalentonóse tanto, que creyó segura la victoria.

Pero su audacia le ha costado muy cara. Los conservadores han votado en masa a los demócratas, para vengarse de él, y muchos republicanos radicales, enemigos del proteccionismo a ultranza de Taft, han hecho lo propio.

También les han imitado numerosos obreros.

Varios periódicos de éstos han sostenido lo siguiente:

«Los demócratas no quieren innovaciones en la legislación social. Con ellos, la acción federal se relaja. Pero su política económica abarata el costo de la vida, y esto es lo que por el momento más nos interesa.»

Roosevelt está anonadado. Anoche, convencido ya de su tremenda derrota, encerróse en su casa y se acostó, dando orden de que no se recibiera a nadie.

Le ha llegado al alma que en Oyster-Bay, su propia residencia, hayan obtenido también la victoria sus enemigos.

El triunfo de los demócratas yanquis significa la derrota del proteccionismo y la desautorización de la política imperialista, guerrera y centralizadora de Roosevelt.

Ha vencido en las elecciones del día 8 la vieja tradición norteamericana.

MISCELANEA

Un naufragio.

PLYMOUTH. Noticias postales aquí recibidas confirman el naufragio del vapor inglés *Wallys* cerca de Para, en la costa del Brasil.

Se cree que han perecido en el siniestro un centenar de personas.

Entre los muertos figuran 50 pasajeros.

Abdelaziz en Bruselas.

BRUSELAS. Hoy llegó a esta capital el ex Sultán de Marruecos Abdelaziz.

Hacia el reconocimiento.

LISBOA. Los representantes de Suecia, Noruega, Rusia y Estados Unidos han hecho al Gobierno provisional la misma declaración que los de Francia, Inglaterra, Italia, España y Alemania.

La amnistía.

La reciente amnistía comprenderá, después del juicio, si son condenados, a D. Juan Franco y los ministros de su Gobierno.

Ferri, funcionario argentino.

BUENOS AIRES. El diputado socialista italiano Enrico Ferri, que está dando conferencias en América, ha aceptado el ofrecimiento del Gobierno argentino de reorganizar los servicios penitenciarios. Cobrará 80.000 francos al año. Para desempeñar su nuevo cargo, dará su dimisión de diputado italiano.

Asquith en Sandringham.

LONDRES. Lord Asquith ha marchado a Sandringham. Es probable que aconseje al Rey el nombramiento de nuevos lores para asegurar en la Alta Cámara el voto de las

proposiciones gubernamentales, limitando el veto de los lores.

La dimisión del Gobierno o la disolución del Parlamento dependen de la resolución que tome el Rey acerca de dicha petición.

EN MARSILLA

TRAGEDIA ESPANTOSA

Se esclarece el secreto.

PARIS. El misterio que envolvió la aparición del cadáver de un niño en la playa de Marsella ha quedado aclarado en gran parte.

Las noticias relativas al descubrimiento del asesinado han producido sensación enorme.

Trátase, en efecto, de una tragedia horrible, que demuestra hasta qué punto pueden los celos perturbar el cerebro humano.

El niño asesinado, cuyo cadáver apareció en la playa del Prado, tenía cinco años y se llamaba Mauricio Lapiere.

El asesino fué el padre de la víctima.

Emilio Lapiere, ingeniero industrial, había sido nombrado hace dos años director de la Escuela de Artes y Oficios de Saint Denis, en La Reunion, y allí vivía dichoso, en compañía de su mujer y de su pequeño hijo.

Los rigores del clima hicieron enfermar a la esposa, y la felicidad conyugal se vió interrumpida.

El ingeniero no tuvo más remedio que enviar a Francia a su mujer y a su hijo.

Mme. Lapiere y su hijo instaláronse hace cerca de un año en un hotelito de los alrededores de Marsella. El ingeniero continuó viviendo en Saint Denis hasta hace un mes.

Vino Lapiere a Marsella resplandeciente de júbilo y ansioso de reanudar, al lado de su mujer y de su hijo, las interrumpidas dichas del hogar.

Su esposa era hermosísima y Lapiere, tal vez por ello, excesivamente celoso.

Mientras vivieron en Saint Denis, nunca tuvo el marido motivo alguno de disgusto; pero en Marsella creyó observar algo extraño desde el primer día, y para saber a qué atenerse, cuando su bella consorte estaba ausente, descarró los muebles, y encontró, en efecto, una correspondencia amorosa dirigida a otro hombre.

Inmediatamente Lapiere salió de su casa, dirigiéndose al colegio donde estaba el niño, le sacó de allí, le llevó con él, le preguntó mil detalles, sin duda, de la vida de su madre durante su ausencia, y, finalmente, en un arrebato de obcecación, mató a la pobre criatura de un pistolazo.

Del matador no se ha encontrado rastro alguno, ignorándose si se suicidó después de cometer el crimen o si estará escondido, con propósito de matar a la esposa o al amante.

Las conjeturas referidas están fundadas en declaraciones de la señora de Lapiere, que asegura que su marido la amenazó algunas veces, si le engañaba, con matar a su hijo y matarse él.

—Ha matado al niño con el único objeto de hacerme sufrir—exclama, entre sollozos espantosos, la desgraciada esposa del ingeniero.

La Policía continúa practicando indagaciones para encontrar a M. Lapiere, muerto o vivo.

El misterio está, pues, desvelado en parte, pero no por completo, y el interés público es enorme ante este suceso extraordinario y terrible.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Visita imperial.

EGELSBACH. Ha llegado el Kaiser para devolver al Czar de Rusia la visita que éste le hizo estos días en Potsdam.

Cumpleaños de Victor Manuel.

ROMA. El cumpleaños del Rey se ha celebrado en toda Italia con entusiasmo.

Para conmemorarlo han sido entregadas las banderas a los cinco *destroyers* nuevos, asistiendo a la fiesta varios obispos y cardenales, que pronunciaron discursos patrióticos.

Temporales en el extranjero

Naufragios.

BOULOGNE. Durante un fuerte temporal fué abordado el barco pesquero *Suffren*, al entrar en este puerto, por un vapor mercante, rompiéndole el timón, por cuya causa fué a embarrancar cerca de la orilla.

Salió para recoger a la tripulación un barco de salvamento, que logró realizar su propósito; pero al regresar al puerto lo echó a pique un golpe de mar, ahogándose tres marineros y desapareciendo once.

Otro barco de pesca ha naufragado en esta costa, ahogándose siete tripulantes.

También han naufragado dos barcos, de cuyos tripulantes no hay noticias hasta ahora, temiéndose hayan perecido todos.

Asimismo se ignora la suerte corrida por cuatro carabineros de la Compañía de Mar, que salieron esta mañana de este puerto en una lancha.

Hundimiento.

PARIS. A consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído estos días, se ha hundido una casa cerca de la ciudad de Reims, resultando dos muertos y cuatro heridos.

Muchas víctimas.

CALAIS. La última noche un fuerte temporal sorprendió a numerosos barcos de pesca, varios de los cuales naufragaron o embarraron, ahogándose treinta pescadores.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

BOTON DE MUESTRA

Los opositores á Correos

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy distinguido señor nuestro: En el periódico de su digna dirección, llegado á esta capital anoche, leo y recorto una carta que el mismo día en el *Princesa de Asturias* una brillante fiesta.

Acudieron á bordo muchas familias de la colonia española. Se bailó. Fueron obsequiados los concurrentes con exquisito lunch. Hubo brindis entusiásticos. Amenizó la fiesta una «murga gaitana», formada por tripulantes del buque. Estos traen gratos recuerdos de la fiesta.

NUBUO TRANSATLANTICO

El vapor "España,"

CORUÑA. (Viernes, noche.) Procedente de Veracruz y Habana ha fondeado en este puerto el magnífico vapor *España*, que por primera vez rinde viaje en Coruña. Este hermoso buque, recién salido del arsenal, pertenece á la Compañía general Transatlántica Francesa.

Durante la travesía sufrió un duro temporal el buque, que hizo retrasar su llegada, pues se vió obligado á acortar la velocidad de la marcha, tardando nueve días. A bordo del *España* viaja el director de la Compañía, Sr. Dalpias.

En todos los puertos en que el buque hizo escala se celebraron á bordo del *España* espléndidas fiestas, á las que asistieron las autoridades, como testimonio de afecto hacia la poderosa Empresa y por el nombre dado al transatlántico, que envuelve un homenaje á nuestra Patria.

Un gentío enorme acudió á los muelles para admirar el hermoso porte del buque, que aparecía engalanado con banderas. El consignatario en la Coruña, D. Nicandro Farina, invitó á una espléndida fiesta, á bordo del buque, á la aristocracia coruñesa.

Recibió á las damas invitadas la esposa del director de la Compañía general Transatlántica Francesa. Los invitados fueron transportados en lanchas de vapor y pequeños vapores. Entre los que concurrieron á la fiesta figuraban las condesas de Pardo Bazán, Taboada y cien señoras más; el capitán general, el gobernador, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el comandante de Marina, el alcalde, el juez de instrucción, diputados, concejales y representantes de la Cámara de Comercio, Prensa local y corresponsales de la de Madrid, pasando de trescientos los comensales al banquete.

Después se celebró un baile á bordo, regalándose á los invitados artísticos objetos conmemorativos del primer viaje del buque. El transatlántico *España* es un compendio fastuoso de maquinaria é ingeniería modernas, que conduce á nuestra Patria numeroso y elegante pasaje, que pondera el esplendor de las fiestas análogas celebradas en los puertos americanos, en donde el nombre del buque produjo entusiasmo indescriptible.

Los Príncipes de Baviera

En la Aljataría. ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Los Príncipes se dirigieron en automóvil al castillo de la Aljataría. Estaba formado en la puerta del mismo el regimiento del Infante. También estaban los generales Huertas y Viana y varios jefes y oficiales de Infantería. La guardia de los cuarteles rindió los honores de Ordenanza.

La banda del Infante tocó la Marcha Real. Acompañados de los generales, visitaron los Príncipes detenidamente el castillo, elogiando sus bellezas arquitectónicas. Visitaron la mezquita y la sala donde nació la reina Isabel, el cuarto del Trovador y la sala de armas. Mientras hacían la visita, la banda interpretó un escogido programa.

A la salida también se les tributaron honores. El Príncipe rogó al general Huertas telefonéase á Pamplona anunciando su salida.

Salida. Desde el cuartel dirigiéronse con su comitiva al paso á nivel del castillo, donde se les tributó una cariñosa despedida.

Una Sección de ciclistas acompañóles hasta dos kilómetros de ésta. Los Príncipes marchan satisfechísimos de su estancia en Zaragoza.

En Pamplona. PAMPLONA. (Viernes, noche.) Procedentes de Zaragoza han llegado en automóvil, á las siete de la tarde, la Infanta doña Paz, el Príncipe de Baviera y la Princesa Pilar.

Mañana, á primera hora, visitarán la catedral é inmediatamente reanudarán el viaje. Pasarán por Roncesvalles, al objeto de visitar la histórica colegiata. Luego atravesarán la frontera y pernocrarán en Pau. La mayoría de la población ignora la llegada de los Príncipes.

El Ayuntamiento de Zaragoza apremiado por la Hacienda

Protesta de la Corporación. ZARAGOZA. (Viernes, noche.) La sesión celebrada esta noche por la Corporación municipal ha revestido excepcional importancia.

Se ha acordado protestar contra el apremio notificado por la Delegación de Hacienda, sobre pago de débitos por Consumos. El asunto, de verdadera transcendencia para el interés de la ciudad, ha provocado larguísimo debate.

Algunos concejales se han mostrado partidarios de apelar á procedimientos de violencia; otros se han inclinado á los medios conciliadores. Han acordado también los municipales dirigir telegramas á los diputados y senadores, al ministro de Hacienda y al jefe del Gobierno, suplicándoles que arreglen el conflicto suspendiendo el procedimiento hasta que sean practicadas las liquidaciones.

Porque es de advertir que lo que más indignación ha producido á los representantes de la ciudad, es el hecho, que no se explica, de que, sin haber sido hechas las liquidaciones de la Hacienda con el Ayuntamiento, haya ordenado la Delegación el apremio.

ANDALUCIA

Un negro apasionado. SEVILLA. (Sábado, madrugada.) El negro Manuel Jesús Rodríguez, que vive en Sevilla hace tiempo, conoció diez y ocho meses atrás, en Riotinto, á un matrimonio, compuesto por Isabel García Escobar, de veinte años, y Francisco Leyva Gómez.

El negro vino á Sevilla á servir como mozo de cuadra en casa de D. Guillermo Pickman, trayéndose consigo á la Isabel. El marido, desde primera hora, la estuvo invitando á que volviera al hogar; pero ella se negó siempre, interponiéndose el negro, que salía en defensa de la Isabel.

Esta noche se presentó nuevamente el marido en la cuadra de referencia con la misma pretensión. El negro no se anduvo con chiquitas; después de defender con singular empeño la conducta de la joven, asestó al marido una tremenda puñalada en el vientre, hiriénole mortalmente.

El agresor emprendió la fuga, sin haber sido capturado á la hora en que telegraficó. Una obra premiada. En el teatro del Duque se ha verificado, con mediano éxito, el boquete de comedia *El hombre feliz*, premiado en el concurso abierto en Granada y de cuyo Jurado formaba parte el Sr. Linares Rivas.

Los autores, D. Juan Héctor y Marcial Martín, han salido dos veces al palco escénico.

El León XIII. CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica, por radiograma, el capitán del *León XIII*, que el viernes, al medio día, se hallaban sin novedad á 780 millas al Sur de la isla de San Vicente de Cabo Verde.

CASTILLA LA NUEVA

Un viajero muerto. ARANJUEZ. (Viernes, noche.) En el tren expreso de Sevilla venía esta mañana á Madrid el Sr. D. Juan Miguel Padilla Serrano, vecino de Posadas (Córdoba), de cuarenta y nueve años de edad, propietario, y elegantemente vestido, y entre el trayecto de Castillejo á este Real Sitio, entró al restaurant á tomar una taza de café, y al volver á ocupar su primitivo asiento del coche, se le cayó al pavimento el sombrero, é inclinándose un compañero de viaje para alcanzarle, al incorporarse vió con asombro que el Sr. Padilla apoyaba la cabeza sobre el testero del coche, y al intentar auxiliarle, era cadáver; produciendo á las personas que ocupaban el mismo departamento verdadero dolor el instantáneo fallecimiento del infortunado viajero.

Al llegar á la estación del paso á nivel de Aranjuez, fué separado el coche en que ocurrió el triste suceso del resto del convoy, continuando éste su marcha para Madrid, siendo conducido el cadáver al Depósito judicial, donde mañana se practicará la autopsia. El desgraciado Padilla traía consigo una maleta, conteniendo ropa blanca interior; en la cartera del bolsillo, algunos billetes de Banco y otros documentos, por los cuales fué en el acto identificada su personalidad, habiendo sido avisada telegráficamente su familia.

CASTILLA LA VIEJA

Trenes rápidos. LOGRONO. (Viernes, noche.) El día 17 del actual se inaugurarán los trenes rápidos de Bilbao y Barcelona, empalmando en Casetas los martes, jueves y sábados. Los trenes llegarán á Logroño: el de Casetas, á las once veinticuatro minutos, y el de Bilbao, á las veinte y cinco.

CATALUÑA

De Sabadell. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Según la estadística formada, quedan alojados en Sabadell 808 hombres y 625 mujeres.

La tranquilidad es completa; la normalidad se ha restablecido.

Los carreteros trabajan á excepción de los de la Casa Llobet. Los metalúrgicos tampoco trabajan, rechazando definitivamente las bases de transacción propuestas por los patronos.

El monumento á Robert. Se ultiman los preparativos para la ceremonia de inauguración del monumento al doctor Robert.

Se ha quitado la cerca que cerraba el monumento. Se han erigido dos grandes tribunas: una para las autoridades y los invitados y otra para el Orfeón catalán, que ejecutará un himno. En el acto sólo habrá tres discursos, que serán leídos: uno por Rusiñol, como presidente de la Comisión constructora; otro, del doctor Fargas, como compañero, y otro, del representante del Ayuntamiento.

Todas las entidades no políticas, Sociedades económicas, científicas, instructivas y de estudiantes podrán asistir con banderas y estandartes; las políticas, no. Se ha prohibido que los requetés carlistas que asistan vayan en formación militar, como acostumbraban.

En las esquinas se ha fijado una alocución de la Liga regionalista excitando al pueblo á concurrir á la ceremonia. Terminada la fiesta se celebrará un banquete con que la Liga obsequia á los diputados y entidades regionalistas.

Se sabe que asistirán 350 concejales de diversas poblaciones, 50 senadores, diputados á Cortes y provinciales, 30 representantes de periódicos regionalistas, la Junta directiva de la Liga y la Comisión del monumento. Nuevo conflicto. Se avieciná un nuevo conflicto obrero.

Los dependientes de los Mataderos de Barcelona y pueblos agregados han presentado á los patronos unas bases para mejorar las condiciones del trabajo. La mayoría de los patronos no las han aceptado.

Los obreros han decidido pedirles que las estudien de nuevo y declaren si aceptan ó rechazan tales bases. Aparte de esto, entre los obreros tintoreros existe el propósito de declararse en huelga para que se les conceda la jornada de nueve horas.

Hace tiempo presentaron esta demanda á los patronos; algunos patronos pequeños accedieron á la petición; pero en vista de que los grandes fabricantes no han seguido igual conducta, los pequeños industriales han comunicado á sus operarios que continuará la jornada de diez horas.

Los carlistas.

El día 8 de diciembre se celebrará en el Círculo jaimista una gran fiesta, organizada por el requeté del partido, en la que se proclamará Patrona de los requetés á la Concepción. Están invitados al acto todos los requetés del partido.

Los republicanos.

El partido republicano progresista de Barcelona ha constituido Juntas en los diez distritos de la capital. Se hacen gestiones para conseguir la constitución de otros Comités y Juntas en los restantes distritos de la provincia.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA.

El botiquinario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

GALICIA

Asamblea de alcaldes. ORENSE. (Viernes, noche.) Se han reunido en asamblea magna los alcaldes de la provincia en el salón de sesiones de la Diputación provincial, protestando respetuosamente contra la reclamación y liquidación de Hacienda por los atrasos de las atenciones de instrucción primaria.

Tomaron otros acuerdos de transcendencia, firmando una exposición dirigida al Congreso, presidente del Consejo y ministros de Hacienda é Instrucción Pública. También entregaron un mensaje al gobernador. La radadura del «Anselmo». CORUÑA. (Sábado, mañana.) El salvamento del vapor *Anselmo*, que encalló en la embocadura de la ría de Arosa, se considera de muy difícil realización.

La carga, de gran valor, que traía para la Coruña y otros puertos del Atlántico y Cantábrico, se considera totalmente perdida, á consecuencia de la enorme vía de agua que se ha abierto en el casco del buque. Han descendido varios buzos, con objeto de ver si pueden lograr taponar el enorme agujero.

El gobernador civil.

CORUÑA. (Sábado, mañana.) Ha regresado el gobernador civil, del Ferrol, después de cuatro días de laboriosas gestiones en pro de la solución de la huelga. Ha afirmado que considera muy decaídos los ánimos de los huelguistas. Muchos de ellos están disconformes con la actitud de sus compañeros.

Opina que el conflicto se solucionará á la mayor brevedad, pues falta base para el sostenimiento de la actual situación. VALENCIA Los ediles barceloneses. VALENCIA. (Viernes, noche.) En el expreso de Barcelona ha llegado la Comisión del Municipio de la ciudad condal, formada por el alcalde accidental, Sr. Serradilla, y los concejales que en anterior despacho indicó.

En la estación esperaban á los invitados el Ayuntamiento en corporación y la banda municipal.

Hechas las presentaciones, se organizó la comitiva. Los concejales ocuparon varios carruajes, y, precedidos de batidores, marcharon á la Casa de la Ciudad. Seguíales la banda municipal.

En el salón de la Alcaldía cambiaron los alcaldes accidentales y varios ediles frases de saludación y afecto. Se dice que el concejal monárquico barcelonés, Sr. Carreras, se ha mostrado algo contrariado por el carácter del recibimiento y por algunos vivas que ha dado el público durante el desfile de la comitiva por las calles.

Parece que el Sr. Carreras excusará su asistencia, por enfermo, á los demás actos y agasajos que, en obsequio á la representación del Ayuntamiento de Barcelona, ha organizado la Corporación municipal.

LAS PULSERAS DE PEDIDA

Han sido vendidos en la Joyería de Moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

VASCONGADAS

El general Sotomayor. VITORIA. (Viernes, noche.) En la orden de la plaza de hoy aparecen las siguientes líneas:

«Al tomar el mando de esta plaza en mayo de 1908 encontré en ella una guarnición modelada por su instrucción y disciplina. Tengo el convencimiento de que durante mi mando no han desmerecido esas virtudes militares, tan necesarias al buen servicio y al porvenir de la Patria, y deseo que en adelante siga como hasta aquí siendo un modelo entre las mejores, con lo que allá en las tristezas de mi retiro y para honor vuestro, se verán cumplidos los votos del que hasta hoy ha sido vuestro general, Alvarez de Sotomayor.»

Victima de un accidente.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En Deva ha fallecido la guardesa del paso á nivel, Francisca Ostolaza, á consecuencia de las heridas que ayer recibió al ser atropellada por un tren.

Otro accidente.

En Atzola ha sido encontrado, tendido en tierra, un hombre en estado agónico. Poco después ha dejado de existir. Las averiguaciones practicadas demuestran que se trata de un mendigo, natural de Orio, que debió caerse desde el muro de contención de la línea férrea y esta caída produjo su muerte.

Café desgraciado.

BILBAO. (Viernes, tarde.) En el pueblo de Isparter, término de Guernica, un muchacho de trece años, llamado Domingo Iriarte, que se dirigía á un prado á segar, tuvo la desgracia de caerse al suelo, ocasionándose con la guadaña tan grave herida en el muslo que falleció á los pocos momentos.

El teatro en provincias

BARCELONA. Ha debutado con gran éxito en el teatro Gayarre la popular y celebrada cupletista Pilar Cohen. Se dispone á estrenar algunos monólogos de su exclusivo repertorio y las obras más aplaudidas del Kursal de Madrid.

MURCIA. Después de brillantísima campaña, en la que se ha ganado mucho aplauso y muchísimo dinero, se ha despedido de este público la compañía Villagómez, que, como ayer anunciáramos, debutará el sábado en Valencia.

CASTELLON. En el teatro Principal, por la compañía Freixas-Lorente, se ha estrenado con mediano éxito la zarzuela *El poeta de la vida*. La interpretación fué buena, distinguiéndose la Srta. Gay, que cantó los cuplés con gran picardía y afinación, y la farruca admirablemente.

También se distinguieron, por lo discretamente que desempeñaron sus papeles, las señoras Aranguren y Ferrer y el Sr. Freixas, á cuyo cargo corría la parte del protagonista de la obra y así como el Sr. Castillo, que hizo una hermosa creación del difícil papel del administrador de fincas, «Escanciano».

Anoche, para despedida de la compañía, se representó la afamada ópera de Franz Lehár, *«La viuda alegre»*. Por causas que el público no tiene por qué tener en cuenta, esta producción se puso en escena muy falta de ensayos y, como es consiguiente, semejante defecto deslució por completo la labor de los apreciables artistas que la interpretaron.

AVISOS UTILES

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese á 2,80 pts. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese á los precios ya conocidos del público. Al por mayor: P. M. Velasco y Compañía, Alcalá, 9, ó Bilbao, S. de Oriva.

«La Funeraria». Preciosos, 20. Teléfono 223. No pertenece al trust funerario.

Rhum indispensable LA NEGRITA

Alfombras y tapices

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24. y CARBON, 1.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de noviembre de 1860.

La *Gaceta Oficial* publica una detallada instrucción para llevar a efecto la formación del censo general de la población de la Península e islas adyacentes.

Por su mucha extensión no podemos reproducirla.

Anuncia *La Opinión*, de Valencia, que en breve se pondrá en escena en el teatro Principal de aquella ciudad, una obra dramática que escribe expresamente para el Sr. Osorio (D. Fernando), el distinguido poeta D. Luis Mariano de Larra, cuya producción no se ejecutará este año en ningún otro de los teatros de España.

Las obras de la estación de la Montaña del Príncipe Pío, del ferrocarril del Norte y del ramal empezado hasta la estación de Atocha, se siguen con la mayor actividad.

En el campo del Moro está ya abierta la galería subterránea que debe continuarse por debajo del campo llamado de la Tela, por una parte, y que por la otra, después de atravesar el paso de la Florida, debe unirse a la línea central del Norte, detrás de la fábrica para elevar agua que se halla en la Montaña del Príncipe Pío.

La estación tendrá sus edificios a la derecha de la puerta de San Vicente, sus muelles de mercancías se extenderán a lo largo de la Florida; los talleres y la cochera de locomotoras se extenderán detrás de la fábrica, en el punto mismo en que hoy se ve ya reunida una cantidad bastante considerable de ruedas, ejes, etcétera, traídos por el ferrocarril de Alicante a Madrid, y a donde se están ya armando máquinas de vapor.

La explanación del ramal en el ferrocarril de circunvalación está ya muy adelantada y se distingue el sitio en donde debe establecerse el pabellón por donde S. M. podrá descender de su Palacio por el invernadero para embarcarse, sea para El Escorial y La Granja, sea para el Real Sitio de Aranjuez.

No han empezado todavía los edificios de la estación, cuyo plan definitivo no ha sido aprobado por el Gobierno; pero el terreno se halla preparado para recibir las obras, y de un momento a otro pueden emprenderse los trabajos.

Las lluvias que, según parece, han sido generales en Cataluña, han aumentado de tal manera el caudal de algunos ríos, que, según escriben del Ampurdán, el Manol, el Fluviá y la Muga han inundado muchas campiñas, ocasionando algunas desgracias; el *Diario de Tarragona* expresa que, a pesar de tanta lluvia como cayó en aquel campo, el Francolí no experimentó la menor avenida, lo que indica, dice, que por la parte de Valls, Montblanch y la Espluga no habrá sido tan abundante como aquí.

Anteanoche se estrenó, con muy buen éxito, en el teatro de la Zarzuela, la titulada *Moriquita*, original del Sr. Fontaura, música del maestro Oudrid.

El público aplaudió mucho esta obra, llamando a los autores a escena.

La ejecución fue esmerada, distinguiéndose la Srta. Fernández, a quien el público aplaudió repetidas veces, y los Sres. Cubero y Caltañazor.

Se suda en el invierno

usando las ricas alfombras de moquetas, terciopelos, bruseles, tapices de nudo, linoleum y esterillas de todas clases que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

LA LEY DE EMPLEADOS

Ayer publicamos en estas columnas las peticiones que se formularon en uno de los informes que, firmados por gran número de funcionarios del ministerio de Hacienda, se han presentado a la Comisión del Congreso.

La reorganización de la carrera administrativa, que en la primera de aquellas se indicaba, y que por omisión involuntaria dejó de especificarse, es la de que se constituyeran las nuevas plantillas en la forma y con las dotaciones siguientes:

Jefes superiores de Administración, con sueldos de 15.000 pesetas; tres clases de jefes de Administración, con sueldos de 12, 10 y 8.000, respectivamente; tres clases de jefes de Negociado, con sueldos de 7, 6 y 5.000; otras tres clases de oficiales, con 4, 3 y 2.000 pesetas, respectivamente también, y una clase de escribientes mecanógrafos, con 1.500 pesetas.

El aumento que se propone en los sueldos se razona con tan copiosa y sólida argumentación, haciendo ver que los actuales, que son los mismos que vienen rigiendo desde principios del siglo pasado, son insuficientes para atender las necesidades de la vida moderna, y que no hay razón para que la clase de funcionarios civiles sea la única que no logre obtener las justas mejoras que paulatinamente van obteniendo las demás del país, que no dudamos que ha de influir y pesar en el ánimo de los individuos de la Comisión y de todos los diputados en general, mucho más indicándose también la posibilidad de no aumentar en mucho, a pesar de ello, los presupuestos.

Su relativa extensión nos impide copiar los argumentos que a este propósito se aducen, así como los encaminados a pedir la supresión de la nueva ley que se dice del turno de libre y discreta elección del ministro en los ascensos hasta jefes de Negociado de

primera clase, turno que, queriéndose conservar en provecho de los funcionarios inteligentes y estudiosos, sólo podría beneficiar a los que contaran con influencias y recomendaciones, pues aquéllos pueden ya obtener la recompensa a que su mérito les haga acreedores acudiendo al turno de oposición, que con tanto acierto se establece en el proyecto de ley de que se trata.

Dada la importancia del asunto, nos proponemos seguir ocupándonos de él, para demostrar ante la opinión lo justo de lo solicitado y la conveniencia de acceder a ello, en beneficio de los intereses de la Administración.

ORTEGA Y GASSET

Después de unos brillantísimos ejercicios de oposición, ha sido otorgada a D. José Ortega y Gasset la cátedra que desempeñó don Nicolás Salmerón.

Explicar Metafísica en donde la explicó durante tantos años D. Nicolás, sería en cualquiera profesor indisciplinable; en Ortega y Gasset es justo galardón, y los jueces que le han nombrado han rendido tributo de justicia a su gran talento.

El nuevo profesor, cuyo nombre ha bastado a enaltecer a toda una juventud intelectual, es un espíritu abierto a todas las orientaciones; no un cerebro petrificado, incapaz de «vivir» su cátedra. Hoy la cátedra de Salmerón necesitaba más que ninguna otra un profesor de la talla de Ortega y Gasset, capaz de elevarse sobre todos los motes de sistema, y abarcar al mundo del pensamiento y de la vida en una síntesis superior, ideal.

Día de fiesta mayor para la ciencia y la pedagogía española será aquel en que Ortega y Gasset se posea de su alto sitio. La juventud estudiosa viene obligada para entonces a tributarle un excepcional homenaje, que inaugure la compensación afectuosa entre profesor y discípulos, que requiere la moderna enseñanza.

Hombres nuevos para cátedras viejas; he aquí la aspiración de los amantes del saber. Pero ser hombre ya no es tan fácil como parece; ser nuevo para romper con rutinarios, empirismos y corruptelas científicas, es dado a muy pocos, y mucho menos en cátedras de Metafísica.

Salmerón redivivo conferiría, de seguro, a Ortega y Gasset el honor justo con que ahora se le ha distinguido. La nueva juventud escolar le investirá pronto con la púrpura de su admiración y su cariño.

Nosotros celebráramos muy sinceramente el brillante triunfo de Ortega y Gasset, que es el triunfo de la ciencia y del estudio, y le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

El Piano CECILIAN-RÖNISCH

488 notas, con escala para rollos de 65 y el aparato CECILIAN, aplicable al teclado de todo piano, constituyen la última palabra en música mecánica.

CASA NAVAS Fuencarral, 33, 1.º San Onofre, 2.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para que presente a las Cortes un proyecto de ley regulando las exacciones municipales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se remita a las Facultades de Derecho de las Universidades, Colegios de Abogados y Notarios, Cámaras de Comercio, etc., la Memoria sobre unificación del derecho relativo a la letra de cambio y al pagaré a la orden, en la que se insertan el anteproyecto de Convenio internacional y el anteproyecto de ley uniforme para que aquellos Centros eleven a este ministerio cuantas observaciones ó propuestas consideren oportunas respecto a los dos anteproyectos de que se trata.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se abra un concurso libre de proyectos de construcción de escuelas primarias, aisladas y en grupos escolares.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de Xacas (parroquia de Riveira) a Olveira, provincia de Coruña.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las cátedras de Derecho administrativo, vacantes en las Universidades de Oviedo y Santiago.

—Resolviendo reclamaciones producidas contra los escalafones provinciales definitivos.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo se libre a favor del presidente de la Diputación de Orense la cantidad de 100.000 pesetas como gasto de la construcción de la carretera de Villacastín a Vigo.

Servicio Central Hidráulico.—Disponiendo se incluya en el plan de estudios del presente año el del encauzamiento del río Guadalquivir en Córdoba.

Escrupulosa farmacia

D. Manuel Lorente, al adoptar en su acreditada y popular farmacia de la calle de Toledo, 59, una hermosa registradora «Nacional», que emite tickets ó recibos, demuestra que se ha decidido a llevar a la administración la misma escrupulosidad que pone en el ejercicio de su profesión. Está visto que no hay otro medio de administrar con verdadero éxito una farmacia que la registradora «Nacional».

Informes gratis. Preciados, 11.

TRIBUNA LIBRE

EL SUELDO DE LOS JUECES

Estoy completamente conforme con los conceptos, ideas y fundamentos que alegan los ilustrados colaboradores que ocultan sus nombres con las firmas de «Un suscriptor» y «Otro suscriptor», en sus bien escritos artículos de 2 y 5 del mes actual.

Concretándome al asunto que encierra el título de «Tribuna libre», me parece lo más oportuno no aducir nuevos razonamientos por mi parte y sí copiar un artículo que publiqué hace algunos años, y que me parece encaja en esta sección. El artículo se titula «La odisea del juez de entrada», y de él solamente tengo que hacer una variación. El presupuesto que hice está basado en el sueldo de 3.750 pesetas, asignado a los jueces de entrada, y hoy, como saben mis lectores, es de 4.250, aumento de 500 pesetas nominales, como el papel de la deuda, puesto que sufre la *capitis diminutio* con el 14 por 100 de descuento, peguño é irrisorio aumento; pero más irrisorio todavía el de 250 pesetas a los jueces de ascenso y de término. Y no digamos nada del fundamento que tuvieron nuestros gobernantes para esa espléndida. Ese puñado de pesetas que mensualmente cobran más los jueces desde 1.º de enero de 1907, es producto de las economías en el presupuesto de Gracia y Justicia por *redimir* a unos cuantos ciudadanos de la categoría de autores de delito, rebajándoles a la de autores de falta.

*

Y basta de exordio. Allá va el predicho artículo:

«Todo el mundo sabe que en España los funcionarios de la Administración, en sus diversos órdenes, están, ó, para mejor expresarlo, estamos mezuña y pobremente retribuidos, comparativamente a los de las demás naciones, y en especial la clase que yo bautizo con el nombre de *alférezes* de la milicia togada, ó sea la de jueces de entrada, sin salida en la mayoría de los casos.

En efecto: el exiguo sueldo de 3.750 pesetas nominales, asignado al modesto funcionario de la Administración de Justicia en dicha categoría, es el mismo de hace unos cuantos lustros, no obstante la carestía de la vida, presentándose hoy un problema difícil de resolver en el domicilio del pobre juez de entrada para cubrir las más perentorias necesidades.

¡Pobres padres que se sacrifican por dotar a sus hijos de un título universitario!

Doce años de estudios se exigen para obtener la investidura de abogado, gastando nuestros progenitores un capital considerable, y después de llegar a la meta ansiada por los padres, después de ostentar el hijo el título deseado, sigue abierto el bolsillo de la familia para enviar al novel licenciado a la corte para luchar en la noble lid de las oposiciones y obtener un puesto en la Judicatura.

Yo confieso—pues no quiero vestirme con brillantes plumas de pavo real—que no he luchado para ingresar en la carrera en el concurso de los difíciles ejercicios de la oposición; pero creo, y valga la inmodestia, que el cargo que hoy represento no está del todo mal adquirido. Terminada la carrera, ejercí la abogacía algunos años desempeñando los cargos de juez, fiscal municipal y representante del Ministerio fiscal de pequeña localidad, cuyos puestos, por las intrigas, enemistades y política menuda que reinan en los pueblos, son más difíciles de desempeñar que el de la más alta jerarquía de la Justicia.

Hace diez y siete años, obtuve el nombramiento de vicesecretario, con carácter de interino, de Audiencia de lo criminal; en dicho cargo y en el de secretario he permanecido once años, haciendo viajes de circunvalación desde Navarra a Asturias, desde la patria de D. Pelayo a Alicante, desde este punto a Badajoz, y hace seis meses me instalé en este pueblo, cuna de la patria de Sagasta, y no estoy mal del todo. Es verdad que en los pueblos pequeños se empobrece, se envejece y se envilece, y yo añadiría y se embrutece, porque no hay más conversaciones que las referentes a la cosecha, a la caza, a la pesca y, lo que es peor, al honor del vecino; y gracias que en esta localidad existen ilustrados profesores de primera enseñanza, y se puede educar regularmente a los hijos, y no pronuncian las frases de *dréto, haiga, dempués*, etcétera, etcétera, etc.

*

Pero dejémoslos de divagaciones, y vayamos a la práctica, por aquello de «Mostrad cómo».

He aquí el cuadro en que se pone de manifiesto la situación de los jueces:

	Pesetas
El sueldo del juez de entrada es de...	3.750
<i>Deducciones exactas.</i>	
Descuento de 14 por 100, y 2 por 100 de habilitación y giro.....	600
<i>Gaceta</i>	80
Cédula de 6.ª clase con recargo transitorio de 30 por 100, y 50 por 100 municipal.....	27
	707

Queda líquido para vestir, comer, beber y arder (esto último para los que ayudamos en sus negocios a la poderosa Compañía Arrendataria de Tabacos)..... 3.043

Vamos a deducir las cifras que considero necesarias, y veremos la exigua suma que queda para subsistir a las primeras necesidades de la vida; advirtiendo que para ello parto de la base de que el juez sólo tenga dos hijos, y que el presupuesto que paso a hacer peca más de sobrio que de pródigo.

Pesetas

Para indumentaria hay que presupuestar una cantidad regular, pues aunque se viva en pueblo, el juez y familia han de presentarse exteriormente con arreglo al cargo que desempeñan en la sociedad. ¿Qué menos que 600 pesetas al año, ó sean 50 mensuales, han de gastar en un trajeito barato en cada estación, uno en invierno y otro en verano; calzado, sombrero, porque el cubrecabezas no le ha de llevar de color de ala de mosca y mugriento, como lo usaba cierto fiscal que yo conocí, a quien el pueblo le quiso regalar, por suscripción, uno?..... 600

Casa—y conste que los datos sigo haciéndolos referentes a pueblo—cuesta, lo menos, 250 pesetas; y si nos refiriésemos a otras localidades mayores donde hay juzgados de entrada, como Haro, Tafalla, Vélez-Rubio, Medina Sidonia, etc., bien puede duplicarse aquella suma..... 250

Salario de la criada, a razón de 7,50 pesetas mensuales; son al año..... 90

(Pongo el ramo de sirviente porque la «jueza», como llaman en los pueblos, no ha de ir a lavar, fregar, etcétera, como la mujer del guardia civil ó del peón caminero—y perdonen las comparadas el similitud—por que cuando viva uno siempre con el agua al cuello, hay que sostener el prestigio de la clase y dignificarla, pues muy bien pudiera suceder que al llamar algún cliente en la morada del «señor usía», como dicen aquí, saliera a contestar la «jueza» con los brazos al aire, y los paños de fregar, expuesta a chicolos y tuteamiento de los enjuiciados, por creerla fregratriz.)

Igualas con médico, farmacéutico y barbero, a 25 pesetas los primeros, y 15 el último; son..... 65

Suscripción a un periódico noticioso, a una Revista profesional, y adquisición de libros indispensables..... 60

Total bajas..... 1.065

Queda líquido, para comer, 1.978 pesetas, que, divididas en trescientos sesenta y cinco días, dan un haber diario de 15 pesetas y 40 céntimos, con cuya fabulosa cantidad es claro que los jueces y sirvientes de ellos están libres de indigestiones de jamón, langosta, etcétera; pero, en cambio, están expuestos a cólicos con las flatulentas alubias y el anti-higiénico hígado.

Pues con tan exigua suma ha de atender el juez a alimentar, ¿eh?, a su familia, a contribuir en primer lugar a todas las suscripciones locales, regionales, provinciales ó nacionales, y prescindiendo del pobre compañero que tenga algún hijo en estudios, porque entonces la familia no podrá comer más que sota y caballo, sin llegar al gallo.

Pero este lujo de dar carrera a los hijos está reservado hoy a los taberneros y comerciantes de ultramarinos, que en un año triplican el capital, y, en cambio, en el Ejército hay nutrida representación de las clases de soldados hijos de jueces y magistrados, por caer los padres de fondos para la redención.

No cuento como ingreso el pequeño haber para material, porque no llega para los impresos, tinta, obleas, plumas, y con un par de salidas que haga el juez al año, excuso decir que no hace falta administrador para manejar *aquel capital*.

Y voy a terminar este ya largo artículo haciendo las siguientes consideraciones:

1.ª Ya que la penuria del Tesoro no consiente la creación de más Juzgados de ascenso, ó elevación a esta categoría de muchos de entrada, para salir del estado de *alférez* de la milicia togada de los muchos jueces de entrada que llevan diez y seis, diez y siete y diez y ocho años en la misma categoría, debiera establecerse el aumento de sueldo por quinquenios, al igual que el profesorado.

2.ª Invitar a los magistrados y jueces que cuentan sesenta años de edad para que puedan jubilarse con los cuatro quintos de sueldo, con arreglo a la categoría superior inmediata, pues aun cuando por el momento produciría esta medida algún aumento en el capítulo de Clases Pasivas, sería pasajero, puesto que la mayoría de los jubilados a aquella edad no iniciarán algún movimiento en el escalafón, y pudieran aspirar al ascenso un par de docenas de jueces de entrada que cuentan con veinte años de servicios.

No veo otras soluciones para salir de la triste situación en que nos hallamos los *alférezes* de la carrera judicial.

Hasta aquí llega mi artículo, y como comentario debo añadir, abundando en las opiniones que emiten «Un suscriptor» y «Otro suscriptor», que se impone el aumento de sueldo a los pobres jueces, aunque en mi pesimismo juzgo que ni la «Magdalena está para tafetanes, ni el horno para hacer pasteles», ó sea que el Erario público no está para aumentos pecuniarios en el personal; pero si me equivoco, quiero decir, si el señor ministro, la Comisión de presupuestos y los demás señores diputados ven la verdad, la justicia y la necesidad de subvenir a las necesidades de los funcionarios de la carrera judicial, bien venido sea ese aumento.

UN FUNCIONARIO JUDICIAL.

EL CAFETO

Cafés, té, chocolates, bombones, azúcares y cacao. Fuencarral, 33.

EJERCITO Y ARMADA

Se concede licencia matrimonial al teniente de la Guardia Civil D. Fernando Albert.

—Ingresa en el Cuerpo Eclesiástico, con el empleo de capellán segundo, el opositor aprobado con plaza en las últimas oposiciones don Tirso Aldea Sánchez.

—Pasa a reemplazo por enfermo el archivero segundo D. Emilio Simón Lázaro.

—Es nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Alava el coronel de Infantería D. Lope Recio.

—Ha sido aprobada una propuesta de cambio de destino de Carabineros, que comprende a un teniente coronel, siete comandantes, ocho capitanes, once primeros tenientes y cuatro de la escala de reserva.

—Ingresa en Inválidos como inutilizados en la campaña de Melilla, el sargento de Ingenieros Andrés Gallego y el soldado de Infantería José Llovet.

—Parece ser que para la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII, que será en Sevilla, irán una sección por cada Cuerpo de Caballería, con su estandarte, y todos los coronales que mandan Cuerpo.

El día de la fiesta no está designado aún, y desde luego promete ser una solemnidad.

—D. Enrique Traumann, representante de la Casa C. D. Maguis (Alemania), ofrece, para que se efectúen pruebas y ensayos, un carro-cocina de campaña, modelo reglamentario en el Ejército alemán, puesto en Irún.

—Se ha autorizado al Parque de Sanidad Militar para adquirir material radiográfico para el Hospital Militar de Madrid, por valor de 10.400 pesetas.

—Se ha dispuesto se incorporen a sus destinos de plantilla los veterinarios terceros de nuevo ingreso.

—También se ha dispuesto que puedan ser veterinarios primeros, en vez de segundos, los que asistan al curso de ampliación y estudios superiores en el Instituto de Higiene Militar.

—La Junta facultativa de Sanidad ha informado que no procede el ensayo de las pastillas contra el vicio de fumar presentadas por el doctor Leboschini, y de acuerdo con lo informado por dicha Junta, no es conveniente su empleo en los hospitales ni dependencias militares.

—Ha solicitado el pase a la reserva el intendente Sr. Pérez Casanova, y ha cumplido la edad para pasar a la misma escala el intendente Sr. Claros.

—El intendente de la primera región, don Rafael Moreno, acompañado del comisario de Guerra Sr. Oliver, hizo ayer una visita a la Academia de Administración Militar, de la que fué inteligente y muy celoso director.

El Sr. Moreno quedó sumamente complacido de su visita.

—Se indica para el ascenso a general al ilustrado coronel de Ingenieros y notable tratadista profesional D. Carlos Banús.

—Se ha dispuesto que los jefes de los Centros y dependencias militares envíen al Depósito de la Guerra los datos necesarios para la formación del *Anuario Militar de 1911*.

—Se anuncia una vacante de capitán de Artillería, profesor auxiliar en la Escuela Superior de Guerra.

—Se ha dispuesto que al precio de 1,50 pesetas se ponga a la venta por el Depósito de la Guerra el reglamento provisional para el detall y régimen interior de los Cuerpos.

—Es destinado a las órdenes del auditor D. Ramón Pastor el teniente auditor D. José María Sentmanet, y a las del consejo togado D. Mariano Jiménez, el auditor de brigada D. Carlos Noreña.

—Pasan a reemplazo el comandante de Artillería D. José Pardo y el capitán de la misma arma D. José Casado.

—Se concede abono de la gratificación de equipo de montura al médico primero D. Nemésio Agudo.

—Se ha dispuesto que los vecinos de Badajoz que han ejecutado obras fraudulentas en la zona polémica de dicha plaza, soliciten la autorización correspondiente en un plazo de tres meses.

—Se ha acordado que se reduzca a 300 pesetas el canon anual que deben satisfacer por hectárea de terreno los que lo usufructúan en el campo exterior de Melilla.

—Se ha dispuesto se verifique convocatoria para el curso de la Escuela de conductores, mecánicos y maestros montadores de automóviles.

—El capitán de Ingenieros D. Enrique Santos ha sido designado para formar parte de la Comisión de estudio de las vías férreas de la segunda región.

—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el ilustrado escritor y capitán de Caballería D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, de lo que nos alegramos sinceramente.

—Hoy han visitado al ministro de la Guerra el senador Sr. Tejada y una Comisión de senadores y diputados por Canarias.

También le han visitado el Presidente del Consejo y el coronel Sr. Cifuentes.

El primero conferenció largamente, y se cree que la conferencia versó sobre la discusión próxima del presupuesto de Guerra en el Senado, y sobre el solemne acto militar de la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII, al que asistirá el Sr. Canalejas, acompañando a S. M. el Rey.

Congreso antituberculoso

En el celebrado últimamente en Barcelona ha presentado el eminente Dr. Cerdeira una interesantísima Memoria, en la cual detalla más de ochenta casos de tuberculosis curados con el producto pirogenado del pino llamado *Ricetina*, que se emplea en el Consultorio médico de la calle de Los Madrazo, 34.

LOS TEATROS

ESTRENOS
«LOS FANTASMAS»
Martin.—Los Sres. Mihura y González son...

Las reformas de las disposiciones del Poder ejecutivo indispensables, deberán recaer: Sobre el real decreto de instrucción para la contrata de servicios públicos...

La muñeca Parisián

Fernando VI, 12. Toda clase de confecciones.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA
Jueces y fiscales.
Han sido nombrados jueces: De Castellote, D. José María López Carmenate...

FOMENTO

Obras públicas.
Personal.—En las vacantes producidas por declaración de supernumerarios de D. Angel Arévalo Aguilar y D. Daniel Piqueras Aguilar...

Torreros de faros.
En las vacantes producidas por jubilación de D. José Molina González y D. Juan A. Sancho Espinosa...

Agricultura.
Con el fin de completar los avances estadísticos de la producción agrícola que se viene verificando por la Dirección de Agricultura...

Informe del alcalde.
En el informe elevado por el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, al ministro de la Gobernación sobre municipalización de servicios públicos...

Crema Marie Brizard
Licor predilecto de las señoras.

INFORMACIONES

ANA FERRI AL ESPAÑOL

Para no dificultar las negociaciones de la nueva Empresa del Teatro Español, no quisimos dar cuenta antes de las gestiones cerca de Ana Ferri. La hermosa actriz ha aceptado al fin y debutará el 5 de enero.

insigne actriz está ya completamente bien de salud; pero se halla fatigadísima de su larga excursión por América.

Matilde Moreno se negó en absoluto a cambiar de teatro. Carmen Cobeña pidió primero que se la contratara con toda su compañía.

Ramos Carrión ha resuelto el conflicto contratando a Ana Ferri, y no podía hacer otra cosa. Ella, Matilde Rodríguez, Morano, José Rubio, Ricardo Calvo, Calle, Ruix Tatay, Sepúlveda y Miguel Soler son actores muy estimados en Madrid y formarán un conjunto aceptable.

Hasta el debut de la Ferri y de Morano en enero, se procurará ir tirando con dramas que no necesitan una dama importante. Ricardo Calvo hará La vida es sueño. Las funciones del cartel inaugural, que ya anunció—El st de las niñas y La función de mi pueblo—llevará algunas noches. El público, entretanto, será justo siendo indulgente.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compró máquinas de coser y de escribir.

JUVENTUD CONSERVADORA

El distinguido catedrático y senador don Elias Tormo dió en la tarde de ayer una conferencia en la Juventud Conservadora, sobre el tema «Un viaje á Toledo». Fué su conferencia un trabajo preparatorio de la excursión que aquella Sociedad prepara á la antigua corte de los godos, bajo la dirección del Sr. Tormo, tan entendido en materias de arte.

PIANOS RÖNISCH

La marca más preferida en España. «Dos millares» lleva vendidos la Fuencarral, 33, 1.º Sar. Onofre, 2.

CASA NAVAS

INFORMACION BURSÁTIL

12 DE NOVIEMBRE.
Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes CIERRE DE MADRID: Contado, Amortizable al 5 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos, Unión Resinera, etc.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes CIERRE DE PARIS: Exterior español, Renta francesa, etc.

Ruiz de Velasco

ESPARTEROS, 5, y PONTEJOS, 2.
Nuevos modelos de ropa blanca para equinos y canastillas. Blusas, batas y faldas alta novedad. Almacén de géneros de punto; mantas, colchas y edredones.

DE LA VIDA PARLAMENTARIA

Escándalo en el Congreso

LA SESIÓN

SABADO 12
A las dos y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con escasísima concurrencia en escaños y tribunas.

Las huelgas de Cataluña.
El Sr. IGLESIAS (D. E.): La mayor parte de su discurso lo dirigió el Sr. Canalejas á los socialistas, y su jefe contestará.

El Sr. Presidente del CONSEJO: Sangre y fuego parlamentarios, que es cosa muy distinta. El Sr. IGLESIAS (D. E.) asegura que en Cataluña tienen muy poca influencia el socialismo y la Unión General de Trabajadores.

Y la frase de S. S. de salirse de la legalidad es una repetición de lo dicho por Briand. El Sr. Presidente del CONSEJO: Claro está que yo no he podido referirme nunca á la mayoría de los obreros, que son sensatos, probos, honrados. Pero no podemos tratar de igual manera á los criminales y facinerosos que se mezclan con ellos y se aprovechan de las sombras para disparar, por ejemplo, contra un tranvía ocupado por seres indefensos, ajenos á todo.

Y si se viera el expediente en virtud del cual se ha cerrado aquel Centro obrero, se vería con qué razón se ha hecho. Porque si se fueran á examinar los actos efectuados por las Casas del Pueblo ¡ah! qué cosas se sabrían. Porque aquí hablamos mucho de las extralimitaciones de las Ordenes religiosas, pero no examinamos las extralimitaciones de algunas Sociedades obreras.

Y yo tengo que pensar en que no puedo consentir, por ejemplo, que una huelga trate un día de apagar los altos hornos, porque esto significa que muchos obreros se quedan muchos meses sin trabajo. Y habiéndolo el Sr. de País de Gales, diciendo que el Gobierno inglés había enviado tropas y los huelguistas de allí pidieron energicamente que las retirase si verdaderamente era un Gobierno liberal.

Recuerda que los obreros van en mayor número á la cárcel y que son los más descontentados de las leyes. Repite que la causa de la huelga de Sabadell fué la intransigencia patronal, y esto ha traído como consecuencia todos los hechos ocurridos. Rechaza lo dicho sobre el boycott personal y de materias por los Sres. Musitu y Cruells.

En punto á la ley de huelgas, dice aquí lo que han defendido siempre los trabajadores, que era preferible el art. 556 del Código penal á la ley de huelgas actual, porque habla caído en desuso, pues desde 1882 y antes de que el Sr. Valarino lo hubiera atenuado con su circular, no se había aplicado.

Me equivoqué, lo reconozco, al hablar de la huelga de Bilbao, porque los mineros no están incluidos en la ley; pero habrá habido alguna huelga de tranviarios, que es un oficio exceptuado, porque tienen que avisar con unos días de tiempo. Y es posible que haya circunstancias en que sea posible el aviso; pero digo y repito que dependerá de la fuerza, de la robustez de las organizaciones obreras. Se refiere á lo dicho, á las amenazas del Sr. Presidente del Consejo, creyéndolas propias de un radical.

Repite su concepto de que los trabajadores tendrán que saltar por encima de la ley cuando la ley les impida alcanzar sus aspiraciones.

Su señoría decía que era imposible consentir la persecución de los obreros no asociados, y yo debo decir á S. S. que, en efecto, las organizaciones obreras tienen su disciplina, absolutamente necesaria, para conseguir su mejoramiento y su emancipación. De todos modos, esta disciplina es cien veces mejor, más humana y más justa que la disciplina representada por la clase burguesa.

Y es mejor, porque hay que examinar el fin de una y de otra disciplina. La nuestra es para llegar á la emancipación de la Humanidad entera; la de los Gobiernos actuales se propone sostener un régimen de desigualdad y de injusticia. Y hablaba el Sr. Presidente del Consejo de la tiranía de los obreros.

¿Qué tiranía es esa que no dispone de la fuerza, ni de los Tribunales, ni de la Policía ni de los medios de producción? S. S. ha pronunciado palabras que son propias de un reaccionario, que son impropias de un radical. (El Sr. Presidente del Consejo se sonríe.)

El Sr. SORIANO: Lo era. El Sr. Presidente del CONSEJO: S. S. está siempre de broma. El Sr. SORIANO: S. S. es el que siempre procede en broma. El Sr. SAINT-AUBIN: ¡Ah! ¡Ya está ahí Soriano!

El Sr. Presidente intenta poner orden, llamando á él repetidas veces al Sr. Soriano. Sigue hablando el Sr. IGLESIAS y se refiere á los fines económicos y políticos de las organizaciones obreras para deducir que, según palabras del Sr. Canalejas, casi todo el movimiento obrero español caería fuera de la ley.

Y sobre la gravedad de esto—exclama—llamo especialmente la atención del señor Presidente del Consejo. Los obreros han aprendido la necesidad de que su organización sea nacional é internacional, de los mismos capitalistas. Porque éstos se unen, sean de la nación que sean, para sus negocios.

Recuerda que Alemania ha conseguido el florecimiento de su industria con el incremento de la organización obrera y en medio de muchas huelgas, como le ha ocurrido á Inglaterra. Y si España llegase á un grado de propiedad industrial, las huelgas serían mucho más frecuentes. Por eso lo son en Cataluña y en Vizcaya.

Recuerda que la misma táctica aconseja hoy en las huelgas que cuando trabajaba como cajista. Y la Unión General de Trabajadores sigue hoy la misma táctica que seguía hace años. Sin embargo, en Stuttgart, en el Congreso socialista, se ha acordado la huelga general política en determinadas circunstancias.

Desde luego nosotros consideramos lícito el boycott. Esto es indiscutible dentro de la organización obrera. Respecto al sabotage, declara que no es partidario de él, por estimarle inútil para el mejoramiento del obrero; pero es disculpable por una porción de razones.

No he de consentir que S. S. quiera exponer ante el Parlamento mi caricatura. Y S. S. sabe perfectamente que mis ideas son sinceras. Porque el año 1902, apenas habla jurado yo el cargo de ministro de Agricultura tuve el honor de ir a su casa a ofrecerle el cargo de secretario general del Instituto del Trabajo, que pensaba crear. No fui de inérgico, porque no había para qué. Y S. S. me recibió con la educación que le caracteriza.

Entonces S. S. no tenía esos resabios republicanos que ahora sustenta á ratos y á ratos abandona.

Después afirma que los trabajadores y los capitalistas deben estar unidos fraternalmente, porque se completan, porque juntos contribuyen á la producción.

Repite lo que dijo el otro día de los que echan la semilla en el surco, fácilmente se sustraen al castigo; pero esas pobres masas, envenenadas con las ideas disolventes, sufren después las consecuencias.

Yo creo hacer un bien á esas masas, trabajar por ellas, diciéndoles que las engañan. Habla S. S. de la calumnia, y debo decirle que la calumnia se cierra hasta por encima de las cabezas venerables de los apóstoles.

Defiende á la Magistratura. Dedícale al Sr. Iglesias varios párrafos para deducir que es una antinomia, una contradicción viviente.

Recuerda que desde suñez ha rendido culto á determinados principios, y hoy ha de ponerlos en práctica porque tiene medios para ello.

De las estrellas que flamean pueden desprenderse los caudillos; pero de los principios sustentados toda la vida, no. (Grandes aplausos.)

Declara que este Gobierno no tiene más límite á sus determinaciones que el Derecho y la posibilidad económica.

A mí no me asusta ni el salario mínimo ni la jornada máxima. A mí sólo me guía el bien; pero si cuando quiero que la ley regule todas las relaciones sociales y flote por encima de todo, se me habla constantemente de revolución, no es posible poner en práctica las ideas más generosas. Porque si ante ese espectáculo constante no persistiera la convicción profunda de nuestras ideas, no sería posible llevar á cabo ninguna de las reformas sobre que ansiamos legislar.

En párrafos de soberana elocuencia pinta la diferencia entre los que quieren el verdadero bien del pueblo y los que tratan de llevarle por caminos extraviados.

Termina, en medio de grandes aplausos, diciendo: «Vosotros parecéis más populares, porque vivís en mayor contacto con el pueblo; pero hace falta saber si es más conveniente para el pueblo predicarle ideas revolucionarias que hablarle de fraternidad humana.» (La Cámara le tributa una ovación.)

El Sr. IGLESIAS (D. P.) He dicho que si á S. S. se le oye, parece el defensor de la clase obrera en vez de serlo yo.

Pero yo no sé por qué se habla aquí tanto de amar y de querer hacer el bien, y de que nosotros predicamos el odio.

¿Nosotros predicar el odio? No. El odio nace de la explotación, porque esta sí que es obra de odio, aunque las palabras sean de amor.

El odio no deja discurrir, y á nosotros nos conviene que los obreros discurrán.

No defiendo á los anarquistas sino en el sentido de que debe ser respetada la propaganda de sus ideas.

Eso de la fraternidad entre los burgueses y los proletarios, no pasa de ser un canto poético.

El Sr. Dato decla el otro día que el partido conservador aconsejaba á los patronos que respetaran el derecho de Asociación.

Encamina parte de su discurso á probar que no hace falta hablar de tantas leyes para favorecer á los obreros, cuando no se cumple casi nunca la ley de Asociación, que es el oxígeno de la organización obrera.

Habla de la Prensa que defiende al Gobierno y que ataca á los socialistas, de modo que no debe preocuparse de la modesta Prensa obrera.

No se esfuerce S. S. en hablar al pueblo, en dirigir á las masas ese lenguaje de amor y de desecho de hacer el bien, porque no le creerán; la clase obrera se paga más de hechos que de palabras.

S. S. cree hablar en nombre del amor, y yo en nombre de la verdad, que sostendré toda mi vida.

Queda terminado el debate. El Sr. SORIANO pide que venga el ministro de la Guerra á la Cámara para lo de Badajoz.

Una acusación.

El Sr. PI Y ARSUGA dirige al Sr. Canalejas una pregunta y ruego que no se oyan. Pero, además, lee un sueldo de un periódico, según el cual la Comisión de gobierno interior del Congreso ha recibido una circular de una Agencia de negocios de Barcelona, en la que figuran varios diputados, cuyos nombres figuran en la circular.

El Presidente del CONGRESO: La circular no se ha recibido en la Comisión de gobierno interior.

El Presidente del CONSEJO: Eso no puede contener mancha para el Parlamento; pero debe esclarecerse todo.

Esto lo hará el Presidente de la Cámara, y el diputado que oiga calumnias en los pasillos debe exponerlas ante el Parlamento.

Contesta á las otras preguntas del Sr. Pi, una de las cuales se refiere al proyecto de ley de las subsistencias, que el Sr. Canalejas se propone traer cuanto antes al Parlamento.

El Presidente del CONGRESO manifiesta que lo relativo á la circular no quedará sin esclarecerse.

Se promueve un barullo enorme en este asunto de la circular. Muchos diputados gritan, otros pretenden hablar y el Presidente no puede restablecer el orden.

El Sr. MOROTE dice que el periódico no ha inventado nada; que el resultado calumnia, el diputado será el calumniador.

nes rompe campanillas; pero la confusión es espantosa.

Al principio parecía que el incidente iba á tener importancia; pero después de todo ha quedado reducido á una tempestad en un vaso de agua.

Resultó que el diputado divulgador de la especie acerca de la circular fue el Sr. Llorens, que al empezar á tratar del asunto salió del salón de sesiones.

Se habla llegado á creer que la Agencia á que la circular se refería se hallaba en Barcelona, y todos los diputados catalanes pedían á voces que se leyera la circular. Lo mismo pedían los conservadores.

El Sr. SORIANO dice que el Sr. Llorens debe venir á explicar lo que dijo en los pasillos, y en este momento entra el diputado carlista.

El Sr. LLORENS reñere cómo dijo á los periodistas lo de la circular y que ésta existe. La maceda crece, y toda la Cámara pide que se lea la famosa circular.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA lee la circular, y la desilusión es completa, porque el único diputado que figura en ella es el Sr. Portela y en calidad de abogado consultor. La Agencia se propone multitud de fines licitos de abogacía, de fianzas, etc.

Muchos piden que no siga leyendo el secretario, y se ve que todo ha sido una tontería á que se quería dar proporciones para armar escándalo.

Entra el Sr. Portela, y quiere hablar; pero el Sr. Romeo y muchos diputados le dicen que no dé explicaciones, porque no hacen falta.

El escándalo.

A pesar de todo, habla el Sr. Portela, y la Cámara entera, con exclusión de los cadistas, le tributa una calurosa ovación. Muchos diputados le saludan, le abrazan y algunos hasta le besan.

El Sr. Canalejas le da un fuerte abrazo, porque la honorabilidad del Sr. Portela queda solemnemente proclamada.

Sin embargo, el barullo y la confusión continúan, porque el Sr. Llorens ha hecho un papel desairadísimo.

Muchos diputados gritan, y el Presidente no puede restablecer el orden, á pesar de gritar repetidamente.

ORDEN DEL DÍA. Todos los diputados, de pie, disputan acaloradamente, hasta que, por iniciativa del Sr. Canalejas, suspende el Presidente la sesión por unos minutos.

Reanudada la sesión á las seis menos cuarto, comienza la discusión del presupuesto de la Gobernación.

Se desechan algunas enmiendas, y quedan aprobados los nueve primeros artículos.

Al no apoyar un voto particular el Sr. FERRER Y VIDAL.

EN EL SENADO

LA SESION. Comienza la sesión á las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, hallándose en el Banco azul los ministros de la Guerra y Fomento.

Jura el cargo el general Ríos.

El Sr. JUNYOY pide al ministro de la Guerra datos referentes á la instancia de indulto á favor de los procesados de Horta con motivo de los sucesos del mes de julio del año pasado.

Disculpa aquellos sucesos, diciendo que nació de un sentimiento humanitario contra los horrores de la guerra, aunque posteriormente bordearon el delito algunos elementos revoltosos de las más bajas capas sociales, que siempre surgen con motivo de todas las revueltas, y censura el rigor del castigo.

Pide al ministro de la Guerra que revise los procesos de Horta, y se convencerá de que deben ser indultados los que aparecen como culpables de incendios, robos é intentos de asesinato.

Le contesta el ministro de la GUERRA, diciendo que se ha telegrafado al capitán general de Cataluña pidiéndole remita al Gobierno los informes necesarios para que el Consejo pueda resolver lo antes posible, cosa que hará, teniendo muy en cuenta los deseos del Sr. Junoy.

ORDEN DEL DÍA. Se acuerda prorrogar el plazo que el Reglamento de la Orden de San Fernando concede para solicitar la formación de expediente al capitán D. Luis Fernández Heree y al segundo teniente D. Santiago Ferrer.

Se autorizó la concesión de bronce para la estatua en Antequera al capitán Moreno.

Presupuesto de Fomento. Se aprueba el art. 16, con una enmienda del Sr. Ochando.

El marqués de MARIANAO defiende una enmienda al capítulo 20 pidiendo se consigne en el presupuesto cantidad suficiente para realizar el circuito nacional de automóviles.

El ministro de FOMENTO hace notar que el desarrollo del turismo no se consigue sólo con hacer un circuito para automóviles, porque al año podrían entrar dos mil automóviles con ocho mil personas, y esa no puede ser la aspiración del Gobierno.

El fomento del turismo se consigue fundando grandes hoteles, guías expertos, cicerones ilustrados, rebaja de tarifas ferroviarias y otros elementos.

Concede lo que pide el marqués de Marianao es lo mismo que dar á los automovilistas, y sólo para los automovilistas, seis millones de pesetas, cosa á la que el Gobierno no puede acceder.

Termina afirmando que cuenta con todos los elementos necesarios para realizar la patriótica idea del desarrollo del turismo.

Interviene el Sr. AGUILERA para negar una afirmación del marqués de Marianao, la de que las carreteras de la provincia de Madrid están más atendidas que las de otras provincias, citándole una por una todas las carreteras que parten de Madrid, y que, desgraciadamente, se encuentran en un estado lamentable.

La enmienda del marqués de Marianao fue desechada.

El Sr. JUNYOY apoya una enmienda al capítulo 21.

Su enmienda afecta á las obras de los ferrocarriles de Canfranc y del Noguera Pallaresa.

Le contesta el Sr. ALVIRA en nombre de la Comisión, y el Sr. JUNYOY retira su enmienda.

Se aprueba el capítulo 21, y sin discusión el 22.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO hace algunas observaciones al capítulo 23.

Le contesta el ministro de FOMENTO. Se aprueba el capítulo 24.

También el Sr. ALLENDESALAZAR hace observaciones al capítulo 25.

Le contesta el ministro de FOMENTO, retirando el dictamen para redactarlo de nuevo, y se suspende el debate á las seis y diez, pasando el Senado á reunirse en Secciones.

ALCANCE POLITICO

El senador Sr. Alvarez Guijarro ha entregado á la Mesa de la Alta Cámara una enmienda á las bases de reclutamiento pidiendo la exclusión completa del servicio militar de la Congregación de Misioneros de Fernando Póo.

En el Senado se acentúa mucho la opinión en favor de esta verdadera milicia que con tanta abnegación defiende los intereses de España en el Golfo de Guinea.

Toda la tarde estuvo ayer reunida la Comisión de Presupuestos del Senado.

Su tarea principal y casi única fue buscar una solución que satisficiera al Profesorado de las Universidades en su aspiración de percibir idénticos haberes.

Al seno de la Comisión asistió el ministro de Instrucción Pública.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso estuvo reunida anoche, cambiando impresiones respecto de la labor que aun ha de realizar en el dictamen relativo á ingresos.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Real decreto declarando jubilado á don Ricardo de Prada y Meruendano, presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Pamplona.

Otro ídem id. id. á D. Mariano Cano y González, presidente de la Audiencia provincial de Sevilla.

Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla á D. Francisco Martínez Cantero, magistrado de la territorial de Barcelona.

Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres á D. Miguel Burquete y Giner, magistrado de la de Albacete.

Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete á D. Leonardo Recueno y Moya, que sirve igual cargo en la provincial de Soria.

Otro ídem á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Soria á D. Cirisaco Manzanera y Molina, teniente fiscal de la de Vitoria.

Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Jaén á D. Antonio Rodríguez y Martín, magistrado del mismo Tribunal.

Otro indultando á Generoso Aja Sañudo del resto de la pena que le falta por cumplir.

Otro conmutando por la que se indica la pena impuesta á Victor Gil Gómez.

Otro conmutando por destierro la pena impuesta á Ricardo Morquecho de la Fuente.

Otro conmutando por la que se indica la pena impuesta á Asunción Castaño Sánchez.

Otro ídem id. id. el resto de la pena que le falta por cumplir á Florentino Justo Rioja.

Esta mañana han conferenciado extensamente el gobernador civil y el ministro de Hacienda, ocupándose de las medidas que han de adoptarse para llegar á la extinción de la mendicidad.

Parece que se creará un impuesto, con el que se puedan satisfacer los gastos que origine la recogida de mendigos.

El gobernador, Sr. Latorre, está decidido á llevar adelante esta obra, por lo que aquilatará todos los medios legales y conducentes á fin de quitar esta mancha, que tanto afea á la capital de España.

El Sr. Canalejas ha conferenciado por la mañana muy extensamente con los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Con el primero trató de la situación creada al Ayuntamiento de Zaragoza ante el procedimiento ejecutivo seguido contra el mismo por la Administración de Hacienda de aquella provincia.

Convinieron los Sres. Canalejas y Cobian en la necesidad de buscar una solución que, armonizando los intereses del Estado y de aquel Municipio, sea satisfactoria; y á ese efecto, el ministro, en su deseo de encontrarla, ha llamado á Madrid al delegado de Hacienda de Zaragoza.

La entrevista de los Sres. Canalejas y Aznar abarcó dos cuestiones: una, el viaje del Rey á Sevilla; la otra, la situación grave que plantea en el Ferrol la huelga declarada en el Arsenal.

Los obreros muestran intransigentes en extremo, y se niegan á reanudar el trabajo hasta tanto sea admitido el compañero despedido.

tualidades, el Gobierno se ha creído en el caso de aumentar las fuerzas del Ejército en aquella plaza.

No pierde su esperanza de que el buen sentido se imponga por parte del elemento obrero, evitando el cierre de aquel arsenal.

El lunes próximo se cree que será reanudado en el Congreso el debate sobre los Consumos, anunciándose para el jueves el de la ley del Candado.

La rectificación de D. Pablo Iglesias en el debate de las huelgas de Cataluña había despertado gran interés en la Cámara, interés que no ha defraudado el orador socialista, el cual ha demostrado una vez más sus grandes condiciones para la polémica, pues ha logrado decir cuanto se proponía, sin que la campanilla presidencial ni el mismo espíritu de la Cámara hayan podido manifestarse, al menos exteriormente, en contra suya.

La rectificación del Sr. Canalejas ha sido, si cabe, más elocuente, sobre todo más espontánea que su magnífico discurso de ayer.

Las altas y nobles apelaciones del Presidente á la colaboración de todas las ideas y de todos los hombres de buena voluntad, en beneficio de las clases proletarias y desheredadas, para mejorar por medio de la ley y del progreso evolutivo un estado social, han sido acogidas por la Cámara con una verdadera ovación.

Cuando menos se esperaba, surgió por una pregunta del Sr. Pi y Arsuaga el vivísimo incidente que en otro lugar relatamos, relativo á la circular denunciada por el Sr. Llorens, y que, leída en plena Cámara para que así quedase todo mejor esclarecido, resultó que no tenía importancia de ninguna especie, ni atañe en lo más mínimo á la merma de la honorabilidad de ningún señor diputado.

Tanto es así, que la Cámara entera acogió con unánime aplauso de afecto al Sr. Portela, cuando éste, llevado de una excesiva susceptibilidad, se levantó á dar explicaciones, que nadie quería oír por juzgarlas innecesarias.

La opinión, tanto dentro del salón de sesiones, como en los pasillos, era unánime contra el Sr. Llorens, y su conducta, juzgada con acres comentarios por parte de todos los diputados.

El Presidente tuvo que suspender la sesión para evitar un espectáculo.

Se da como segura la renuncia del señor Llorens de su puesto de individuo de la Comisión de gobierno interior, que viene ocupando hace bastantes años.

NOTAS PALATINAS

La Corte ha vestido de media gala por el cumpleaños de S. A. la Infanta doña María Teresa. La Familia Real ha ido á felicitarla.

Su Majestad el Rey se ha retratado hoy en casa de Kaulak, y después en la explanada de Caballerizas.

El arzobispo de Granada ha ofrecido sus respetos al Monarca.

También estuvieron en Palacio los marqueses de Castelar y los ministros de Fomento é Instrucción pública con sus señoras.

El Shah de Persia, Mohammed-Ali, que abdicó la Corona, obligado á ello por el partido revolucionario, es esperado uno de estos días en París.

El objeto de su viaje está envuelto en el misterio.

Centros y Sociedades

Universidad Popular.—Hoy sábado inaugurará sus trabajos, en la Casa del Pueblo, con las siguientes conferencias:

D. Antonio Gascón, «Plan del curso».

D. Rogelio Villar, «Música popular».

Dr. Sánchez de Rivera, «El nuevo medicamento 606».

Las «mañines,, literarias

Nuestro amigo el teniente de alcalde del distrito de Buenavista, D. Rafael de Reynot, que dejó tan grato recuerdo como empresario del teatro de la Zarzuela, ha dirigido á nuestro compañero en la Prensa D. Gabriel Ricardo España la siguiente carta:

«Sr. D. Gabriel Ricardo España, director de las mañines literarias.

Mi querido amigo: Al enviarle mi cordial y sincera enhorabuena por el éxito de la primera de las mañines literarias, creo un deber de amistad y una prueba de mi culto al Arte en todas sus manifestaciones ofrecerme á usted para que me sume á los muchos y valiosos ofrecimientos que ha recibido de los que desean contribuir á esa hermosa labor de civilización y de cultura, merced á la cual serán más conocidas y apreciadas las grandes figuras y creaciones literarias.

Si mi colaboración pudiera serle útil, cuente usted con ella en todo momento, considerándola como la ofrenda de un soñador romántico de tan bella idea, á la vez que un admirador de las nobles y generosas iniciativas de usted.

El ofrecimiento que le hago, y que de ningún modo puede ni debe ser tenido con propósitos mercantiles, obedece á una gran simpatía personal y al íntimo é imperioso mandato de mi temperamento, de mi educación y de mis gustos y aficiones artísticas.

Repito mi felicitación y quedo su atento buen amigo, que le abraza, Rafael Reynot, 9 de noviembre de 1910.»

El valioso concurso de empresario tan inteligente y espléndido como el Sr. Reynot, garantiza aún más el éxito de las mañines literarias, inauguradas recientemente en el teatro de la Comedia.

Pronto aparecerá el programa definitivo de las sucesivas conversaciones literarias á cargo de las personalidades de más relieve en la intelectualidad española.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

En la Puerta del Sol tuvo la desgracia de caerse José del Alamo Díaz, de cuarenta y dos años, ocasionándose varias contusiones y una herida en el párpado superior, región superciliar y contusiones en la cara, al apearse de un tranvía, á consecuencia de un mareo que que sufrió.

Alfonso Santos promovió un fuerte escándalo á consecuencia de hallarse en completo estado de embriaguez, en la calle Mayor, siendo detenido.

En la escalera de su domicilio, Mayor, 52, se cayó el niño de dos años Antonio Benito, ocasionándose lesiones leves.

HOSPITAL. Doctores Monge y Milla. Ayudante, señor Molina.

Antonia Enche, de diez y siete años, domiciliada en la calle del Sombrerete, 12, regañó con unas vecinas en la calle del Ferrocarril, resultando con heridas en la cara.

Rosa del Molino y María Sáenz se presentaron alegando que habían sido maltratadas por el sereno de la calle de la Espada; pero reconocidas minuciosamente no se les observó lesión alguna.

HOSPICIO. Doctores Ulivarri y Granados. Juan Vega se cayó en la calle de Hortaleza, ocasionándose heridas en la cabeza.

Josefa López se produjo quemaduras en los brazos trabajando en un taller de plancha de la calle de Fuencarral.

INCLUSA. Doctores Dupuy y Romeo. Claudia Peña fue agredida por una compañera en la calle del Ferrocarril, siendo curada de heridas en la cara.

Manuel Guirán regañó con un individuo desconocido en el sitio denominado la Manigua, resultando de la contienda con heridas en los brazos.

Los albaniles Pedro Garanedo y Gabriel Arcones regañaron por rivalidades del oficio en la calle de Toledo, siendo curados los dos de lesiones leves.

CONGRESO. Doctores Cases y Ciceró. Elias Valdá, de oficio camarero, se produjo quemaduras de segundo grado en los brazos, trabajando en un hotel de la plaza de la Lealtad.

También el electricista Mario Hernández fue curado de quemaduras graves, que se produjo en la fábrica de electricidad de la calle del Gobernador.

CHAMBERI. Doctores Guerra y Moreno. Jaime Cerdá se cayó del caballo que montaba en la calle de Fuencarral, dislocándose el pie derecho.

Dimas Montes se produjo heridas en los pies trabajando en la plaza de Chamberí.

Retraso en las cuentas. Contra un amigo á quien entregó para la venta dos sortijas de oro, ha presentado una denuncia criminal, en la Comisaría del Centro, D. Manuel Simón Prieto, fundándola en que aquél todavía no ha dicho «esta boca es mía».

Lo que no se puede fingir. En la Ronda de Toledo detuvo la Policía á Alfonso Sánchez Rodríguez por fingirse agente de la autoridad é intentar detener á un paisano, llamado Francisco Ortiz Sanz.

Por los garbanzos. Por haber cobrado indebidamente el importe de una partida de garbanzos á D. Agustín Pedregal, domiciliado en la calle de San Agustín, núm. 12, fue denunciado por Pablo Martín Escudero, dueño de la mercadería, un individuo llamado E. L.

Caida. El niño, de ocho años, Miguel Jover Sánchez, domiciliado en el Arroyo de Embajadores, núm. 27, «Casa Blanca», se cayó por un terraplén de la vía de circunvalación, produciéndose una herida en la frente, calificada de pronóstico reservado.

Una alarma. Anoche, á las once, se oyó un estampido grande en la casa número 7 de la calle de Alcalá, que produjo alarma enorme entre la gente que transitaba por aquel punto.

Los mismos guardias que había en las inmediaciones acercáronse al portal, donde se aplanaba una multitud curiosa, y estuvieron preguntando qué es lo que había ocurrido.

Nadie sabía una palabra.

En el piso principal, donde está instalado el Círculo de Bellas Artes, también se alarmaron los socios, que salieron á los balcones llenos de ansiedad; pero nadie pudo averiguar á qué fue debido el alarmante estampido que sonó como una explosión.

En vista de que nada anormal se notaba por allí, la gente curiosa fué disolviéndose y todo volvió á quedar como antes.

La curación del estómago es un hecho usando de las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

CONCIERTO EN RECOLETOS

La banda Municipal dará un concierto mañana domingo, á las once y media de la mañana, en el paseo de Recoletos, con arreglo al siguiente programa:

I. El Dos de Mayo, pasodoble, Chueca.

II. Obertura de La estrella del Norte, Meyerbeer.

III. Tirana de El barberillo de Lavapiés, Barberi.

IV. Fantasia de La reina mora, Serrano.

V. Mazurka de Conchita, Delibes.

CASA DE LA VILLA

Multas á granel.

El teniente alcalde del Hospicio, Sr. García Molinas, al tener noticia de las caídas sufridas por algunos transeúntes en una zanja...

Junta local de Reformas Sociales.

Por una circular de la Alcaldía Presidencial se convoca á los gremios y Asociaciones obreras de esta corte á la renovación de la Junta local de Reformas Sociales...

Conservación de monumentos.

Bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los Sres. Dorado, Alcántara y Saint-Aubin, ha quedado hoy constituida la Junta de conservación y restauración de monumentos y edificios históricos y artísticos de Madrid.

Contra la suciedad de las calles.

Por la Alcaldía Presidencia se ha dirigido una circular á los tenientes de alcalde y al inspector jefe de la Guardia Municipal, manifestándoles que, habiendo llegado á constituir un verdadero abuso el reparto de prospectos en la vía pública...

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

OPORTUNIDADES A EMPLEADOS MUNICIPALES

Por la secretaría del Ayuntamiento se anuncian oposiciones para cubrir treinta plazas de aspirantes á ingreso en los dos grupos de la Administración municipal...

Los exámenes darán principio el día 10 de enero próximo.

Para tomar parte en los ejercicios será necesario presentar instancia, dirigida al alcalde presidente, en papel de la clase 1.ª, entregándola en el Registro general de la secretaría...

Dicha instancia deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

- a) Partida de nacimiento que acredite ser mayor de diez y siete años y menor de cuarenta. (De esta condición quedan exentos los escritores temporales que actualmente prestan servicio en dependencias municipales y se presenten á estas oposiciones.)
b) Certificado de buena conducta.
c) Idem de la Dirección general.
d) Los documentos que los interesados estimen convenientes presentar en justificación de sus méritos y conocimientos...

Para señoritas elegantes

Se venden y se arreglan plumas llovenas de todas clases. Se han recibido los últimos modelos de sombreros de París. Se reforman sombreros.—Carretas, 35 (frente á Correos).

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don José María Jimeno de Lerma Falleció el 13 de noviembre de 1905 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente, en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda y sobrinos, SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Palencia, Cuenca, Salamanca, Badajoz y Segovia, han concedido 200 días de indulgencias, el primero, y los demás 50 cada uno, á todos los fieles por cada misa que oyeren...

de venta en la Administración de Propiedades. El Tribunal para estas oposiciones se constituirá bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. García Molinas, y actuando de vocales los concejales Sres. García Quejido y Alvarez Villamil. Serán suplentes los señores Píera, Barrio y Ramos.

Murdo eclesiástico

Sigue bastante grave el canónigo de esta corte D. Juan Fernández Loredó, habiendo sido preciso administrarle el Santísimo Viático, por cuya vida hacemos fervientes súplicas al Señor.

Se ha terminado la pastoral visita en la diócesis de Mondoñedo, girada últimamente á los arciprestazgos de Parga y Tubia, parroquias de Camariñas y Tornes, siendo los confirmados 9,908, y acercándose á la sagrada mesa 5,321 adultos.

En dicha diócesis han sido nombrados: cura ecónomo de San Juan de Romariz y Santa María Magdalena de Fanoy, D. Teodoro López Maceda, coadjutor de San Simón de la Cuesta, y para ocupar esta vacante, D. José María Fernández del Val.

Además, han fallecido D. Mariano Graño Gámoza, párroco de San Juan de Romariz, confortado con los santos sacramentos, y don Antonio Lauras, párroco de San Julián de Mós.

En las diócesis de Teruel y Albarracín han sido autorizados los curas párrocos, cuya autorización pueden darla los señores arciprestes, para decir dos misas los días festivos, mientras dura el concurso, pero en parroquia distinta.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Es muy justo.—Con toda el alma le agradeceré de conocimiento á quien corresponda, y por medio del diario de su digna y acertada dirección, pues ya estoy cansado de hacer cuantas gestiones me han sido indicadas, sin el menor resultado, de lo que ocurre en esta dichosa carretera de Leganés, desde las cocheras del tranvía hasta el puente de Butarque.

Es tal el número de baches y fosos que en ella existen, que hasta de día corren un serio riesgo de volcar los vehículos que por ella circulan, y de romperse los ejes y tropezar al ganado. Me fundo, señor Director, al hacer esta reclamación, y rogarle que lo haga lo más enérgica que sea posible, en que á los que tenemos empleado nuestro modesto capital en carros, coches y caballerías, se nos exige considerable contribución, como usted de sobra sabrá, y además tenemos que responder de la mayor parte de las mercancías que transportamos, y como pagamos puntualmente, justo es que se nos tenga la debida consideración, conservando la carretera en buen estado.

Dándole mil gracias anticipadas se reitera de usted afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., Manuel Churruga.

A quien corresponda.—Es verdaderamente vergonzoso el estado en que se encuentra el trozo de la calle de Jacometrezo comprendido entre las plazas del Callao y de Santo Domingo. Ya que de por sí es estrecho y lóbrego, han venido á completar sus pésimas condiciones la suciedad y el abandono en que actualmente se encuentra. No parece una calle de la corte y capital de España, ni está en relación con el distrito á que pertenece, el del Centro, ni con la situación que ocupa.

Por si no era bastante el continuo ir y venir de los carros y carretas que procedentes de los derribos de la Gran Vía van á descargar á los vertederos de Rosales, lo cual da lugar muchas veces á escenas muy poco edificantes entre los conductores de dichos vehículos, escenas allanadas con palabrotas y blasfemias del vocabulario más bajo y repugnante, recientemente se ha abierto la consabida zanja para la instalación de esa luz que ha removido todo Madrid (dicho sea de paso y sin intención), y como de costumbre (también sea dicho sin intención), han vuelto á cubrir de cualquier manera, dejando unos montones de tierra, que con las recientes lluvias se han convertido en barro, haciendo

preferible el subir al Reventón, en el Guadarrama, que no el recorrer dicho trayecto.

Para que todo sea completo, hay dos rinconadas, que forman las vallas de dos solares, una contigua al núm. 76 y teatro en construcción, y otra al núm. 71, las que son unas dignas competidoras de los urinarios de la Puerta del Sol, aun cuando de mayor categoría, porque en las referidas se hacen toda clase de necesidades, amén de las basuras que en ellas se depositan (hay material para todos los gustos). Indudablemente es un terreno vedado á los dependientes de la autoridad y señores del ramo de Limpiezas.

Algunas cosas más podría señalar en el dicho y dichoso trocito de calle. Por hoy basta con lo expuesto; pero no quiero terminar sin repetir que es vergonzoso é indigno de Madrid el trozo de la calle de Jacometrezo comprendido entre las plazas del Callao y de Santo Domingo, y que está acusando á voces una incuria y un abandono punibles.—Un vecino.

NOTICIAS GENERALES

Una Comisión del regimiento del Rey, que va á Alemania á hacer estudios militares, ha estado á despedirse de S. M. el Rey.

Ha regresado de la República Argentina el ilustre maestro Emilio Serrano, que viene satisfecísimo del éxito alcanzado por su última ópera «La maja de rumbó», no conocida aún en España, y muy agradecido á las atenciones de que él y sus compañeros de excursión artística han sido objeto en Buenos Aires.

El ministro de la Gobernación recibió anoche un telegrama del gobernador de Valencia dándole cuenta de que en el pueblo de Simart había ocurrido la explosión de una caldera en una fábrica de electricidad, situada en Molino Serrano, resultando un muerto y tres heridos graves.

El lunes, día 14, á las cuatro de la tarde, dará una interesante conferencia en el Palacio de Cristal del Retiro el joven literato D. Federico García Sanchiz, bajo el tema «La personalidad dentro del arte».

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio, Santa Brigida, 3, pral., se halla depositado, á disposición de quien justifique ser su dueño, un bolsillo de señora, conteniendo una pequeña cantidad en metálico, que ha sido encontrado en la vía pública.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.—Concepción Jerónima, 3. T.º 59.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se halla depositada una sortija encontrada en la vía pública y que será entregada á quien acredite ser su dueño.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital, Cabeza, 9, se halla depositado, y se entregará á quien justifique su pertenencia, un gabán nuevo para caballero, hallado en la plaza del Progreso en la noche del 11.

El Centro Comercial Hispano-Marroquí inaugurará, en su domicilio, San Agustín, 7, las clases gratuitas de árabe vulgar el lunes 14 del corriente, á las seis y media de la tarde, para los alumnos de segundo y tercer año, y el martes 15, á la misma hora, para los de primer año.

No dudamos de que la juventud estudiosa acuda á este llamamiento, dada la importancia que para el porvenir de España tiene Marruecos.

El pintor de retratos D. Francisco Prats, de Jiriba, ha terminado dos verdaderamente notables, que tiene expuestos en la calle del Príncipe.

Es uno de S. A. el Infante D. Carlos, con uniforme de húsar, y otro del inspector general de Ingenieros de Montes, D. Ricardo Cordero, padre político del Sr. La Cierva. Dichos retratos están hechos al lápiz-tinta, procedimiento al humo, y honran la firma del reputado artista levantino.

ULTIMA HORA

Medidas de previsión.

PARIS. Todos los puertos bajos de esta capital se hallan debajo de un metro de agua. Sin embargo, se confía en que la crecida del Sena no alcanzará el nivel de la avenida del invierno último.

Está preparado, por si fuera menester, todo el material necesario para asegurar la circulación y salvamento.

El juego en la Habana.

LA HABANA. El Senado ha rechazado un proyecto de ley, aprobado ya por la Cámara, encaminado á autorizar á una Sociedad norteamericana para construir un establecimiento de juego cerca de esta capital.

Siguen las manifestaciones.

OPORTO. Esta noche pasada se verificó una gran manifestación, en la que tomaron parte más de 30.000 personas para tributar homenaje de gratitud á las naciones que reanudaron las relaciones diplomáticas con Portugal, reconociendo así, de hecho, al Gobierno republicano.

La comitiva, en la que figuraban numerosas banderas, músicas y millares de faroles á la venedeciana, se detuvo delante de los Consulados de Inglaterra, Rusia, España, Francia, Italia, Alemania, Noruega y Suiza, en cuyos edificios se cambiaron cordiales discursos de congratulación, mientras la muchedumbre prorrumplía en aclamaciones entusiastas, entonando el himno á portuguesa.

El ministro de la Guerra ha terminado la visita de los cuarteles del Norte, siendo objeto en todas partes de un gran recibimiento.

Hoy continuará á Aveiro y Coimbra, regresando por la noche á Lisboa.

Reunión de prelados.

LISBOA. Casi todos los miembros del Episcopado portugués metropolitano están actualmente reunidos en Lisboa con el patriarca, para ocuparse de las relaciones que han de establecerse entre la Iglesia y el Estado.

El nombramiento de alcalde.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Continúan las cálculas acerca de quién será nombrado alcalde.

Suenan infinidad de nombres como probables.

Se asegura que, dado lo espinoso del cargo, las personas consultadas por el Gobierno imponen algunas condiciones para aceptarlo.

En vista de esto, se cree que el nombramiento se dejará á la libre elección del Ayuntamiento, con lo que se conseguirá sólo dividir á la mayoría más de lo que está.

Los carreteros.

Hoy siguen circulando carros de transporte de materiales de construcción, conducidos por esquirols.

Los obreros despedidos por los patronos han realizado pequeñas coacciones, de escasa importancia.

Mazetu.

Se asegura que al escritor Ramiro de Maeztu se le han hecho indicaciones para dar una conferencia pública en el Ateneo de Barcelona, en la semana próxima.

Pensiones para la vejez.

Telegrafían de Sabadell que se han reunido los socios que forman la Unión Industrial, Sociedad de patronos, para tratar de la creación de una caja de pensiones para la vejez.

En caso de realizarse esta iniciativa, que va por buen camino, la referida entidad dará 50.000 pesetas para formar el capital de la caja.

El nuevo cometa.

Comunican del Observatorio de Fabra que anoche se ha observado el cometa que descubrió Zeruili en Teramo el día 9 del actual.

El nuevo cometa se encuentra en la constelación del Toro.

La Luna dificulta la observación del cometa.

Una jira.

VALENCIA. (Sábado, tarde.)

En un tren especial de la línea de Liria han marchado á visitar la presa de la Sociedad de

Aguas potables, el Ayuntamiento de Valencia y una Comisión del de Barcelona.

Los expedicionarios fueron recibidos en la estación por el director de la Sociedad y las autoridades, disparándose una traca en su honor.

El Sr. Careras no pudo formar parte de la expedición por hallarse indispuesto.

Los expedicionarios regresarán esta noche.

AVISOS UTILES



MI ANEMIA

se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar á cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. AURELIO OCHATTA. Calle del Carmen, 30. Madrid, 20 Febrero 1910.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

Emulsión Scott

Quien pida Emulsión Scott, debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

AGUA DE BURLADA

Cura el estómago y aumenta el apetito. De venta, 85 céntimos botella. Plaza del Angel, 16.

MAQUINAS PARA TRABAJAR MADERA

Langen y Cia, Madrid Calle del Príncipe, 16

PARAGUAS.—R. L. Serra, Carretas, 5. GUANTES. (frente á Gobernación.)

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

EN 20 DIAS CURACIÓN RADICAL é INFALIBLE ANEMIA

OLORS PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALESCENCIA por ELIXIR S'VINCENT PAUL Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES nuevo y usado, completa variedad, precios de liquidación ALFOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO FÁBRICA DE MALLORCA, inmenso surtido, delgado gusto y clase, á precios de fábrica. Visitar la Casa Atcha, 24, Entrada Libre.—Teléfono 360.

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD URGE REALIZAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Trajes de caballero, desde 15 pesetas. Id. de niño, desde 7. Géneros para señora, desde 2. Id. para caballero, desde 3. VENTA POR METROS 21, TETUAN, 21. (Entre las calles del Carmen y Preciados.) AL CENTRO DE LA CALLE

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallceas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELLAR, 5 PABILLÓN 75 Fc. de Vallceas.—Cantares Teléfono 1.293

PRECIOS Cajas de yeso negro corriente... 7,50 Id. id. especial... 8,50 Costal id. blanco... 1,25 Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas. Oficinas administrativas: ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 2.931

Vigorosina Aguirre Inaléible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.—CARTAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de exportación. Inspectores. Se necesitan UNO en cada provincia y AGENTES en todos los pueblos de España, para la venta á plazos de valores públicos.—Dirigirse á EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, Barcelona

PARA NO TENER CANAS en la juventud ni en la vejez, ni ser calvo, usad Agua Africana Emimat. Con este preferida tintura es imposible aporrecirse que los cabellos son teñidos. Infensiva y de éxito garantido. Pueden usarla hasta las personas herpéticas, escabiosas y de cualquier otra dolencia. Venta: París, y drogs. de Madrid y provs. Por mayor: Emimat, Salud, 5, Madrid.

BALNEARIO DE ARCHENA TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos que la sean de necesidad al bañista los recibirá, gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. Iracola, en Archena, y en Madrid, G. ORTEGA, FÉBLADOS, 18, RÍOJA CLARETE

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, trisozas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervoni Mon. Pedir á su autor, Monreal, Barcelona, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 560.

EL SEÑOR DON ADOLFO AGUILERA DE PAZ SINDICO DEL COLEGIO DE CORRESPONDIENTES DE COMERCIO DE MADRID Ha fallecido el día 11 de noviembre de 1910 Después de recibir la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados hermanos D. Ricardo, D. Enrique, doña Irene, doña Carolina y doña Josefa; su hermana política doña María Cúppa y Parard; sobrinos D. Juan, D. Ricardo, doña Irene y doña Josefa; sobrinos políticos doña Carmen Sabán y D. Emilio Herrera; demás sobrinos y parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la consagración del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Lealtad, número 14, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agr. decididos. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el necro.

POMPAS FÚNEBRES.—Almirante, 3.

